



Directorio

Presidente y Representante Legal
Dr. H. Jean Louis Bingna

Dirección General
Dr. H. Armando Ochoa Ramírez

Dirección Editorial
Lic. Ennyth Orozco

Consejo Editorial
Ecos Diplomáticos

Corrección y Estilo
Lic. Juan Manuel Becerril

Secretaría de Redacción
Lic. Noemí Castañeda

Fotógrafo
Jorge Acevedo

Diseño de Edición
Crea 8 S.A de C.V.

Dirección Comercial y Negocios
Lic. Gloria Hekker
Lic. Milaida Oliva

Dirección Digital e Imagen
Lic. Gabriela Aguado

Colaborador de las Américas con sede en Ecuador
Lic. Doris Catalina Morí Morante

Colaborador en Colombia
Lic. Zoranlly Allen

Colaborador en el Estado de Guerrero, México
Lic. América Anguiano

Tepic 126 3er piso
Colonia Roma Sur Delegación Cuauhtémoc.
C.P.06770. CDMX
Teléfono. + (52) 55- 52 64 22 16
Email.- revista@ecosdiplomaticos.info
Web.- www.ecosdiplomaticos.info

Publicación Bimestral, tiraje 3000 ejemplares.
Número. de Certificados de litud, en contenido,
Título y reserva de título y autor en trámite.
Es una publicación de distribución gratuita.

Los artículos, fotografías y anuncios son
responsabilidad exclusiva de los autores
pueden reproducirse citando la fuente.

EDITORIAL



En esta tercera Edición invitamos a nuestros lectores a que conozcan la cultura, las costumbres y las tradiciones de este encantador pueblo.

Pakistán es un país enigmático, lleno de contrastes con una belleza natural inigualable, es una hermosa nación que nos evoca las arenas doradas del desierto y su intenso calor, su arquitectura se desarrolló con el surgimiento de la cultura del Valle del Indo a mediados del III Milenio A.C, por primera vez en la zona actual del Estado de Pakistán existe una civilización de grandes estructuras urbanas, dentro del estilo Budista apareció el estilo Gandhara, que tomaba elementos de la antigua Grecia. En la ciudad de Taxila pueden encontrarse restos del estilo arquitectónico que nos envuelve y atrapan en el tiempo.

La mezcla de estilo Budista, Griego con diferentes arquitecturas como la Hindú, Colonial Británica, Mongola, PosModernista, fueron declarados por la Unesco Patrimonio Cultural de la Humanidad 1980.

Pakistán es un país enriquecedor en todos los sentidos, un sitio mágico que te atrapa en su cultura milenaria y que lucha por mantener su identidad.

En esta ocasión tenemos a un invitado especial, el Embajador de Pakistán en México, su Excelencia Tasawar Khan llegó a México en agosto de 2017, donde presento sus cartas Credenciales y nos comenta sobre su legendario país.

Nuestra Editorial emprende nuevos retos, cambios y evoluciona cada día para ofrecerles contenidos frescos, actualizados y amenos, trabajamos por la excelencia comunicativa, les presentamos secciones que serán de gran interés para la sociedad actual, en la que estamos inmersos en una transformación social cambiante, reflexiva e incluyente.

Dejamos en sus manos este número esperando cumplir sus gustos y expectativas con la finalidad de enriquecer su acervo cultural y que conozcan lo que acontece en el ámbito nacional e internacional, nuestra misión es mantenerlos informados con los diferentes programas y acuerdos bilaterales en los sectores económicos, educativos, culturales y turísticos entre las diferentes naciones y México.

Lic. Juan Manuel Becerril
Consejo Editorial





Naturalli®



Sabemos la importancia de vivir y trabajar en un lugar elegante, cómodo, fino y bien organizado, es por esto que diseñamos cuidadosamente cada espacio, producto y servicio para dar un toque cálido y de confort a tu vida.

Creamos un concepto integral que incluye a tu Ser y la armonía que habita dentro de ti, reflejados en tu hogar, oficina y en tus eventos.

Nos especializamos en textiles nacionales e importados, especializados en Diseño de Interiores, fabricamos muebles bajo diseño, confeccionamos manteles, cortinas, tapicería, remodelaciones y más. Todo hecho a la medida, previa cita.

Since we know the importance of living and working in a nice, elegant, comfortable and well organized ambiance, we design carefully each space, product and service to provide warmth and comfort into your life. "We create to decorate"

We specialize in national and imported textiles, we make everything to measure, Interior Design, curtains, re-upholstery, remodeling, furniture design and more. Previous appointment.

DI. Gabriela Aguado.

www.naturalli.com.mx

Facebook: Naturalli

Tel. 52 55 56356145





Universidad
La Salle[®]
México

grandes ideas futuros posibles

La Salle[®]

2 Preparatorias

Ingreso Agosto

33 Licenciaturas

Ingreso Enero y Agosto

23 Especialidades

Ingreso Enero, Mayo y Septiembre

10 Especialidades Médicas

Ingreso Marzo

26 Maestrías

Ingreso Enero, Mayo y Septiembre

3 Doctorados

Ingreso Enero y Agosto

1 Master Internacional-MIEX

Ingreso Enero y Septiembre

Profesionales
con **Valor**

Aceleremos el cambio
hacia un futuro brillante

Unidad Condesa

Benjamin Franklin 45, Col. Condesa
Del. Cuauhtemoc, Ciudad de México

Unidad Santa Teresa

Camino a Santa Teresa 811
Col. Rinconada del Pedregal
Del. Tlalpan, Ciudad de México

promocion.pregrado@ulsa.mx

promocion.posgrado@ulsa.mx

lasalle.mx | 01800
LASALLE

Descarga nuestros folletos interactivos
Admisiones La Salle  



CONTENIDO

-Editorial.....	1
-Acapulco consolida como uno de los destinos de playa mas vistados.....	5
-Elizabeth Roman Embajadora de los derechos humanos Int.....	6 y 7
-Declaración de la LVIII Asamblea Nacional AMDTPS 2018.....	9 y 10
-Mujeres que cambiaron la historia.....	11
-Sistema procesal penal acusatorio.....	12
-Trata de personas.....	14 y 15
-Automedicación.....	16 y 17
-Claudia Sánchez Juárez (en español).....	18 y 19
-Claudia Sánchez Juárez (en inglés).....	21 y 22
-Titulo Nacional de Polo 2018.....	23 y 25
-Pakistán y México mantienen enlaces Empresariales (en español).....	26 a 29
-Pakistán grandes oportunidades para la cultura, educación y economía (en inglés).....	31 y 32
-Alimentos crudos beneficios para la salud.....	33
-1841 el primer viaje turistico en el mundo.....	34
-Los mejores platillos yucatecos.....	35
-Calzado y accesorios piel de pescado.....	36
-Festival Internacional de la Obsidiana.....	37
-Adela Formoso de Obregón Santacilia y Juárez.....	38
-Política exterior de México y Cuba, Sexenio 2000.2006.....	39 y 40
-Agenda Diplomática.....	42
-Fundación regalando un corazón con alitas.....	43
-Sangre enamorada.....	45 y 46



Acapulco se consolida como uno de los destinos de playa más visitado por turistas nacionales e internacionales en 2018

Acapulco recupera terreno en el arribo de cruceros, en el último año registró un incremento del 78% en la llegada de navíos.

La inversión hotelera, gastronómica, de entretenimiento y muchas más han ayudado al destino a mantenerse vigente en la mente de turistas de diferentes generaciones.

De acuerdo a la información proporcionada por las autoridades de turismo estatal de Guerrero, se estima que el puerto de Acapulco ha logrado ganar terreno en la atracción de turismo internacional, por la variedad de sus atractivos, como lo es el viajar en crucero, en el último año se registró un incremento del 78% en la llegada de navíos ya que de 8 arribos que se registraron en 2015, se recibieron 71 en los últimos dos años. Se estima que en la temporada 2017 y 2018 se recibirán 29 cruceros.

Durante la temporada vacacional de Semana Santa y los dos primeros fines de semana largos de 2018, el destino vivió importantes niveles de ocupación, gracias a eventos culturales como lo es el XX Aniversario de la Orquesta Filarmónica de Acapulco, espectáculo que atrae a gente local, turistas y visitantes nacionales e internacionales.

Otro atractivo importante del destino es la fuerte inversión que se ha hecho para presentar oferta hotelera y turística que se encuentre al alcance de todos los turistas. Existen hoteles familiares como el Gran Plaza Hotel Acapulco, Grand Hotel, Torres Gemelas, Holiday Inn Resort y en la Isla, Suites Jazmin y el Mirador que son los favoritos para desarrollar todo tipo de actividades.

Sin embargo los hoteles boutique como el Banyan Tree, Encanto y Punta Jamaica entre otros, son los favoritos para el romance y viaje en pareja.



Otro de los atractivos más importantes de Acapulco es la Vida Nocturna, se dice que uno de los creadores de la magia nocturna es el Sr. Tony Rullán quien cree en el destino no sólo con la calidad del servicio y la música que tiene en la discoteca Palladium, una leyenda para turistas de todo el mundo, también por el exclusivo Tonys Asian Bistro y la Terraza Sky Lounge Palladium que ofrece lo mejor de la gastronomía del Puerto con el talento del Chef Eric Nguyen.

También los Clubs de Playa juegan un papel importante en el destino, de ahí el éxito de Hannah Sun Club y Cassandra Beach Club que frecuentemente cuentan con la visita de DJ's talentosos de todo el mundo, atrayendo la atención de público joven que busca divertirse, con la legendaria magia de Acapulco.

Finalmente cabe destacar la calidad de los servicios turísticos, los avances que ha tenido el destino para que cada vez tenga más conectividad aérea con empresas como: Aeromar, Interjet, Volaris, Tar y Aeromexico. Así como la fuerte inversión que recientemente realizara Estrella de Oro para invertir en más de 30 nuevas unidades que conectan a Acapulco con su entorno y permite a los turistas, viajar cómodos, seguros y entretenidos a bordo.

*** América Anguiano S.*



Elizabeth Román

Embajadora de los Derechos Humanos Internacionales, Aboga por el empoderamiento de la mujer mexicana

Es un gran orgullo poder platicar con la joven Lic. Elizabeth Román, su ardua labor en el ámbito educativo y artístico como promotora cultural además de ser Embajadora de la Educación de los Derechos Humanos.

Ecos.- *¿Cómo fue tu niñez y qué experiencia transmitió la enseñanza matriarcal dentro del seno familiar en el que te desarrollaste?*

ER.- Pienso que cuando eres niña, no te das cuenta de ese matriarcado hasta que creces, formas tu propia familia y caes en cuenta que viviste en un matriarcado. Tiene sus ventajas porque es tan fuerte la figura femenina que llega un momento en que te das cuenta que puedes ser una Reina, puedes hacer y tener tus propias convicciones, tus propias ideas.

A diferencia de cuando vives en un lugar con machismo o en donde la mujer pasa a segundo plano. ¿Cómo fue mi niñez? Creo que muy feliz, pero también me marcó mucho, en mi primer libro en donde escribo acerca de mi niñez, cuyo título es "Papá no me Compares", describo algunas anécdotas que padecí, yo sufría de Bullying.

A los ocho o nueve años de edad, mi cabello empezó a ponerse anaranjado, esto para mi mamá era un trauma, porque todos le decían que yo no era su hija, por lo que me ponía un shampoo que hacía que mi cabello se me oscureciera.

Entonces tengo así muchas cosas muy marcadas por lo que yo siempre me he sentido diferente y sentía como que no pertenecía a nada y el grado de pertenencia es súper importante para todo Ser Humano.

Durante mi niñez, qué les puedo decir... yo soy la cuarta de siete, lo que sucedía era que ni tenía la atención de los mayores, ni la de los de abajo, yo creo que mis papás se encargaban de cuidar más a los mayores y a los más chicos, a mí como que me descuidaban; pero de alguna forma yo pude darle la vuelta, porque en lugar de sentirme desprotegida o abandonada, yo me sentía libre, esa es una parte de la cual yo hablo mucho en mis libros, la libertad, que yo le agradezco mucho a mi madre.



En cuanto a mi padre, él fue la primera persona que me enseñó a ser una princesa, me decía que yo merecía todo, mi papá siempre me veía y me decía "es que tú vas a ser algo muy grande y siempre estuvo programándome, creo que hasta la fecha él me programa para hacer lo que estoy haciendo ahora; para hacer cambios en la vida de las mujeres.

Ecos.- *Sabemos que estudiaste la Licenciatura en Idiomas y Turismo nos podrías comentar: ¿Qué fue lo que te llevó a estudiar en Estados Unidos?*

ER.- Después de que terminé la Licenciatura de Turismo yo quería salir de México y fui a estudiar un poco más de inglés porque sentía que no es lo mismo hablar estudiando aquí que estar en el país donde es obligatorio hablarlo, ya que los oídos se acostumbran al sonido. Terminé "English as a Second Language" en un tiempo récord de cinco meses.

Ecos.- *Es verdad que tienes esa peculiaridad de dominar varias lenguas y eso no es común en una mujer joven, ¿Cómo ha influido esto en tu vida personal?*

ER.- Creo que ha influido de manera positiva, ya que en ventas y negocios siempre estamos vendiendo, vendemos nuestra imagen, vendemos nuestra forma de expresarnos, por supuesto que la vida diaria es una negociación, en la vida personal, así como en todos los ámbitos siempre estamos vendiendo y negociando.



Los idiomas te abren las puertas del mundo, puesto que los aplicas todos los días, con amigos que tienes de otros países.

Ecos.- Como escritora del Bestseller de Amazon “Papá, no me Compares”, pláticanos ¿Qué sentiste cuando terminaste de escribir y presentaste el libro?

ER.- Pues mi primer libro lo escribí más como un ejercicio, siento que era algo que tenía que escribir desde niña, desde que mis tíos me comparaban con mis primas, eso me hacía sentir muy mal y fue escrito en un mes y creo que lo hice porque ya lo tenía pensado de toda la vida de cómo llegar a la gente y a los niños principalmente, ya que cada uno es único e irrepetible.

Ecos.- Sabemos que has incursionado en la radio y la televisión, cuéntanos sobre esa interesante experiencia.

ER.- Me siento sorprendida, cómoda, me siento bien hablando ante la gente porque simplemente hablo de mis experiencias, de porqué escribo, de lo que quiero transmitirles y de mis sentimientos, entonces para mí es muy cómodo y me gusta. Creo que hubo un tiempo en el que no me sentía muy cómoda, porque hablar en público no es nada fácil y he tomado cursos de oratoria; también cursos de manejo escénico, siempre me estoy preparando, esa es la clave del éxito siempre estarse preparando.

Ecos.- Eres una mujer muy preparada tus experiencias y conocimientos ¿Se los transmites en conferencias y pláticas a otras mujeres?

ER.- Así es, creo que hablo de todo desde lo que vivimos día a día, creo que hablando de nuestra propia experiencia podemos ayudar a muchas personas. Toda la gente buscamos héroes y todos queremos a los héroes; entonces cuando queremos sentirnos héroes, de alguna manera podemos convertirnos en uno(a) y ser ejemplo.

Ecos.- ¿En qué consistió el maltrato que sufriste?

ER.- Efectivamente, no sufrí maltrato físicamente pero el maltrato psicológico es peor que eso, sufrí celotipia. Este tipo de maltrato va dándose poco a poco, pero también una lo va permitiendo, entonces llega un momento en que empiezas a crecer y eso es lo que les comparto a las mujeres.

Cuando en un matrimonio una de las partes empieza a crecer más que la otra ya sea el hombre o la mujer sucede esto, se van separando los caminos, muchas mujeres no tienen el valor para separarse y ocurre que las empiezan a golpear y las golpean una y otra vez, la primera vez les piden perdón y la segunda también, se vuelve un círculo vicioso del que no salen.

Ecos.- ¿Qué significa para Elizabeth Román el Libro El Poder de una Mujer?

Este libro nos da una serie de herramientas básicas que ayudarían a cualquier mujer a enfrentarse en una nueva era de cambios para salir de su zona de confort, lo que coadyuvará para lograr sus metas. Amarse a sí misma es la base fundamental para cumplir sus objetivos cualquier meta trazada por difícil que esta sea.

Ecos.- El amor propio es un tema muy importante ya que el empoderamiento te da libertad, seguridad y otra visión. Muchas veces tenemos las cosas delante y no nos damos cuenta... bueno ya nos comentaste que has escrito dos libros y una novela, ahora ¿Qué sigue?

ER.- Bueno el tercer libro se llama “Porqué los hombres son tan Perros”, el título es más que nada mercadotecnia que al leerlo toda la gente ya quiere tenerlo, eso es lo que yo trato de crear, polémica y con eso que mi libro se venda.

Pero debo decir que hay hombres maravillosos, pero como estamos rodeados de estereotipos y de paradigmas, estoy escribiendo historias de algunos amigos que me han enseñado su vida, me han abierto los ojos al mundo del hombre y cuando las mujeres me dicen que ya quieren leer mi libro, les digo que como quieren que yo escriba algo mal de los hombres, si tengo un hijo maravilloso, tuve un papá de lo más lindo y tengo unos hermanos que son estupendos hombres, así como he tenido compañeros de trabajo que son personas magníficas y en mi libro hablo de los hombres pero no los insulto, ni los trato mal.

Ecos.- Para finalizar, cuéntanos ¿Cuáles son tus planes para el futuro?

ER.- Terminar mi libro y novela, seguir con mi trabajo en la Organización Internacional de los Derechos Humanos y más que nada seguir escribiendo y escribiendo.

Lic. Gloria Hekker





ECOS Diplomáticos®

La Voz al Mundo

Distribución en:

Embajadas y Organizaciones Internacionales
Cámara de Diputados y Senadores
Aeropuertos y Líneas Aéreas
Empresas Públicas y Privadas
Nacionales y Extranjeras
Gobierno Federal y Local
Secretarías de Gobierno
Delegaciones
COPARMEX
CANACINTRA
CANACO
Cámaras de Comercio
Afiliados



Tepic 126 3º piso Col. Roma Sur CP. 06760 Ciudad de México
Tel: 52 (55) 52642216 revista@ecosdiplomaticos.info
www.ecosdiplomaticos.info





«Declaración de la LVIII Asamblea Nacional de la AMDTPS, Ciudad Juárez – 2018»

Por Lic. Cesar Felipe Leyva

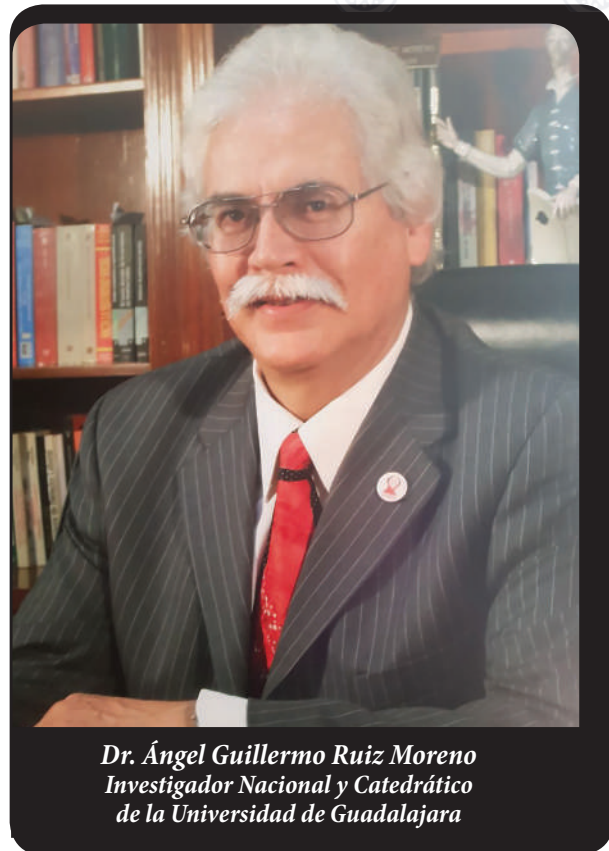
Por Acuerdo de la Asamblea de la «Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social» (AMDTPS), asumido con la responsabilidad que implica el trabajo académico responsable, en Sesión Plenaria celebrada en las instalaciones del Centro Cultural “Paso del Norte”, en Ciudad Juárez, Chihuahua; el día 28 de marzo de 2018, se decidió emitir una Declaración de nuestros trabajos desarrollados durante esta Asamblea Nacional, con la finalidad de hacerla llegar a la brevedad al H. Congreso de la Unión (Presidencias de las Cámaras de Senadores y de Diputados de la República), así como al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal, para señalar los aspectos que más preocupan a esta Academia respecto de la eventual reglamentación de la nueva justicia laboral contenida en la reforma al art. 123, apartado “A”, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y que son los siguientes:

1. Que la obligación que se impuso al H. Congreso de la Unión y a las legislaturas de los Estados, en el artículo Segundo Transitorio del Decreto publicado el 24 de febrero de 2017, se ocupe exclusivamente de los aspectos de impartición de justicia. Asimismo, que se mantengan vigentes todos los principios propios del Derecho Laboral Mexicano.

2. Que en materia de la Conciliación Laboral, se emita la legislación, tanto a nivel federal como estatal, respetando siempre la soberanía de los Estados de la Unión, a efecto de que se determine el procedimiento que deberá observarse en las instancias conciliatorias, con el fin de que estas autoridades administrativas tengan una normatividad común y homogénea, que permita una unificación de criterios en todo el país en materia de procedimientos conciliatorios, así como en el nombramiento de los funcionarios Conciliadores.

3. Que en materia de Derecho Colectivo del Trabajo, las legislaciones reglamentarias que sean emitidas respeten, a cabalidad y en todo momento, la libertad sindical contenida en la fracción XVI del artículo 123, Apartado A, de nuestra vigente Constitución Política Federal reformada.

4. Que exista un absoluto respeto a la representación legítima de las organizaciones sindicales, tanto en la celebración de contratos colectivos de trabajo, como en el ejercicio del derecho de huelga.



Dr. Ángel Guillermo Ruiz Moreno
*Investigador Nacional y Catedrático
de la Universidad de Guadalajara*

5. Que se respete en todos los casos el pleno derecho que a las partes les corresponde en la negociación colectiva contractual.

6. Que se asegure en el texto legal reglamentario, el pleno respeto a la autonomía sindical, tanto en la elección de sus dirigentes como en la redacción de sus propios estatutos, y de manera especial en la forma de emitir su voto, para cumplir exactamente con lo ordenado en la fracción XXII Bis del artículo 123, Apartado A, de nuestra Constitución Política Federal.





8. Que a los trabajadores no se les vulnere ni limite el acceso a la justicia, tanto durante el procedimiento administrativo conciliatorio, como en el proceso laboral judicial.

9. Que en materia de conflictos de huelga, queden perfectamente delimitadas las competencias entre las instancias conciliatorias administrativas y las instancias judiciales, armonizándose lo que a cada una de tales instancias corresponda, y respetando siempre lo establecido en la fracción XVIII Bis, primer párrafo, del Apartado A del artículo 123 de nuestra Carta Magna vigente.

10. Que se respete el derecho humano y social de acceso al servicio público especializado de la Seguridad Social, bajo los principios pro persona y de convencionalidad establecidos en el artículo 1º de nuestra Carta Fundamental y los Convenios Internacionales signados por México con arreglo al artículo 133 de la misma, desarrollándose en la legislación reglamentaria los principios y procedimientos de esta materia; y estableciéndose la posibilidad de que el IMSS y el INFONAVIT puedan conciliar las diferencias con asegurados, pensionados y derechohabientes en aras de proteger a los beneficiarios de dicho manto protector social.

Asimismo, por resolución plenaria unánime de la Asamblea, se decidió por el bien de México, la armonía y la paz social, que se hiciera del conocimiento del H. Congreso de la Unión y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal, que la Directiva de la «Academia Mexicana del Derecho del Trabajo y de la Previsión Social» (AMDTPS), fundada en 1943 y con 75 años ya de intensa labor académica ininterrumpida, queda en total disposición de colaborar con mayores aportaciones en el proyecto de iniciativa de leyes reglamentarias —tanto a nivel federal, como locales—, a efecto de que tenga una aplicación plena la reforma en materia de justicia laboral, prevista en el Decreto de reforma y adición Constitucional publicado en el DOF del 24 de febrero de 2017.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 28 de marzo de 2018.

“Trabajando incansablemente por la justicia laboral en México”

DR. ÁNGEL GUILLERMO RUIZ MORENO PRESIDENTE NACIONAL DE LA AMDTPS

AGRM/HSMP/CRC/jmbc

(con c.c.p. en la hoja siguiente)

C.c.p.- Sen. Ernesto Javier Cordero Arroyo.- Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República. LXIII Legislatura de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.- Dom. Av. Paseo de la Reforma 135, Hemíciclo Piso 06, Oficina 06, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.

C.c.p.- Dip. Edgar Romo García.- Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados.- Dom. Av. Congreso de la Unión 66, Edificio G, 2º Piso, Col. Del Parque, C.P. 15960, Ciudad de México.

C.c.p.- Lic. Roberto Campa Cifrián.- Secretario Titular de la Secretaría del Trabajo y de la Previsión Social Federal.- Dom. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Anillo Periférico Sur No. 4271, Col. Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14140, Ciudad de México.

C.c.p.- Archivo de la Presidencia Nacional de la AMDTPS.- Dom. Aurelio L. Gallardo 686, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44650, Guadalajara, Jalisco.





Mujeres Que Cambiaron la Historia

“Mujer a pesar de tu condición física, encasillada en la ternura, en la delicadeza, en la sensibilidad y en ocasiones sometida, surge con entereza la dedicación e inteligencia para ayudar a los que se encuentran en tu entorno.” Ennyth Orozco

Como un homenaje a las mujeres mexicanas, Ecos Diplomáticos, La Voz al Mundo, le comparte algunos nombres de aquellas mujeres que han marcado la pauta para abrir nuevos caminos de distintos nichos restringidos para ellas, existen un sinfín de ejemplos que han formado parte de la memoria histórica de nuestro país desde diversos ámbitos y nacidas en distintas épocas.

Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695): La mayor figura en el ámbito literario hispanoamericano del siglo XVII. Gran escritora novohispana y pensadora, nacida en Nepantla, Estado de México, reconocida por la belleza de su obra; su difícil vida en las letras a causa de su género, fue una religiosa de la Orden de San Jerónimo exponente del siglo de Oro en la Literatura en Español.

Matilde Montoya (1857-1938): Por unanimidad de votos el 24 de agosto de 1887, logró ser la primera mujer en recibirse de Médico en México, recibió ayuda para llevar a cabo su examen profesional en la Escuela de Medicina de Puebla, por el entonces Presidente de México, Porfirio Díaz. Junto con la doctora Aurora Uribe, en 1925 fundó la Asociación de Médicas Mexicanas.

Elvia Carrillo Puerto (1878-1967): Creó la liga feminista Rita Cetina Gutiérrez, como luchadora social fue una de las líderes feministas y socialistas del movimiento sufragista en México. En Yucatán trabajó arduamente con mujeres de bajos recursos económicos para capacitarlas a fin de mejorar su educación e ingresos económicos. De acuerdo a datos del Instituto de Mujeres de ese estado, fue la primera mexicana diputada electa al congreso local por el V distrito en Yucatán, en 1923.

María Izquierdo (1902-1955): La primera pintora mexicana que exhibió su obra internacionalmente, en el Art Center de Nueva York., Tokio, Chile, Guatemala, París, Bombay, Panamá, Perú y Brasil. En octubre de 2012 fue nombrada por decreto Mujer Ilustre por el gobierno mexicano.

María del Pilar Roldán (1939): La primera mujer mexicana en ganar una medalla olímpica, obtuvo la presea de plata en los juegos de México 1968, aunado a ello, se convirtió en la primera mujer del continente americano en obtener una medalla por esgrima. En 1960 en los juegos de Roma en la ceremonia inaugural, fue la primera mexicana en portar la bandera nacional.



Elsa Ávila (1963): De acuerdo a la revista especializada Everest History, en 1999 llegó a la cima más alta del mundo, por ello fue la primera mujer mexicana y latinoamericana en alcanzar este reto.

Katy Jurado (1924-2002): La primera mexicana en ser nominada al premio Óscar, en 1954, al siguiente año nominada a un premio de Mejor Actriz de Reparto, tres años antes ganó un Globo de Oro por su actuación junto a Gary Cooper y Grace Kelly en la película “A la hora señalada”, ganó cuatro premios Ariel.

Amalia González Caballero de Castillo Ledón (1898- 1986): Defendió el derecho de establecer talleres de arte dentro de las cárceles de mujeres, fundó escuelas para hijos de las reclusas. Además de distinguida diplomática, dramaturga, escritora, promotora cultural y de la equidad de género, esta mujer tamaulipeca, logró el derecho al voto para las mujeres mexicanas en 1953, con la firma de 20 mil mujeres del país. En 1959, primera mujer en un gabinete presidencial y como embajadora al frente de las embajadas de Austria, Suiza, Suecia, Finlandia y la ONU.

Helia Bravo Hollis (1901-2001): Dedicó su vida en estudios sobre ecología, taxonomía y florística, lo que la llevó a ser parte fundamental de la botánica mexicana, con ello logró abrir la brecha en actividades biológicas en México.

Finalmente, aunque no existe un registro amplio de sus nombres, no debemos olvidar aquellas voces que gritaban al unísono “¡Arriba las mujeres... pero del vagón!”, mujeres con hijos a espalda, participaron en la Revolución Mexicana y fueron conocidas como las Adelitas, quienes sin tener una jerarquía militar revolucionaria participaron de diversas formas, desde disparar un arma, hasta cocinar, lavar ropa, transportar y cargar armamento. Algunas de las Adelitas que lograron los títulos de coronel, teniente o capitán, fueron Rosa Bobadilla en Morelos, María de Jesús de la Rosa “la Coronela” en Tamaulipas y Juana Ramona viuda de Flores en Sinaloa Margarita Neri en Guerrero.



EL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO A NUEVE AÑOS DE LA REFORMA PENAL CONSTITUCIONAL

El dieciséis de Junio del año 2008, se publica la **Reforma Constitucional en Materia de Seguridad** y Justicia modificando diversos artículos de nuestra constitución de los cuales en materia penal trascienden 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 con estas **Reformas México entra a la vanguardia en la oralidad procesal penal** con un sistema garantista que permite disminuir los tiempos en los procesos penales, esto es un reto académico para todos los operadores en el sistema judicial quedando atrás los vicios y la falta de atención por los Jueces, con esta reforma quienes se encargan de impartir justicia tiene la obligación de estar presentes en cada acto procesal al momento de que el órgano investigador (MINISTERIO PÚBLICO), judicialice su investigación ante un Juez de Control.

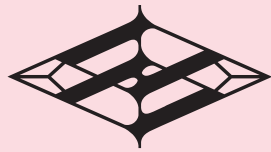
Esto es un gran reto para los Servidores Judiciales y para los abogados privados, pero más importante para la misma sociedad Mexicana, quien hasta el momento desconoce los derechos y obligaciones, que están plasmados en constitución, no podemos obviar que uno de los sujetos más importantes y esenciales de este sistema procesal oral que es el Policía, quien es el primer eslabón en este sistema por ser quien lleva las detenciones en caso de delitos flagrantes por que no debemos olvidar que con esta gran reforma se implementan diversos protocolos; como es el de primer respondiente, dicho protocolo marca el procedimiento en la actuación para las detenciones, persecuciones, resguardo y preservación del lugar de los hechos o también conocido como lugar de intervención, con esto nos abre un gran panorama que el policía debe de tener conocimientos amplios y bastos dentro de este nuevo sistema así como de la criminalística, es entonces que los cuerpos policiacos deben de capacitarse y profesionalizarse, ya que hablamos de policías científicas, investigadoras que deben de conocer de la interpretación del protocolo nacional de primer respondiente ya que el éxito o el fracaso de una investigación de la fiscalía como también de una defensa depende de las actuaciones de los cuerpos policiacos apegados a la norma jurídica, protocolos y Derechos Humanos.



Nos preguntamos. ¿En México los cuerpos policiacos se encuentran debidamente capacitados para este Sistema de Justicia Penal?

A mi criterio, experiencia y después de nueve años de esta reforma penal y de su implementación en toda la República Mexicana, considero que no tenemos una Policía a la altura de esta gran reforma de Justicia Penal por las grandes deficiencias de capacitación y profesionalización, ya que si bien es cierto la zona centro del país tenemos accesos a diversos Institutos de capacitación continua, hoy día los policías comprometidos con su país son los que invierten en su propia profesionalización, pero también es cierto que pocos gobiernos estatales y municipales invierten en esta capacitación para sus cuerpos de seguridad pública ya que es visible la falta de insumos para la preservación de la escena del crimen o lugar de intervención, pero sumemos a esto que en muchos estados de la República y Municipios marginados los cuerpos policiacos son muy carentes y que cuentan sólo con estudios a nivel Básico, sumando también los bajos salarios con los que cuentan los cuerpos de seguridad pública y con ello son vulnerables para actos de corrupción.

Es así que después de nueve años este sistema oral penal no ha podido entregar a la sociedad Mexicana los resultados esperados y no por que el Sistema no Funcione si no porque sus operadores y sujetos de este sistema aún carece de conocimiento y profesionalización.



AGUAMARINA®

— *by* LULÓ —

María Luisa Hernández Induñate * Directora Creativa

☎ (55)55 64 93 46

📱 55 43 70 03 85



AGUAMARINA®

— *by* LULÓ —

 aguamarinabylulo

 aguamarinabylulo.com.mx

 Zacatecas 208, Colonia Roma, México, D. F.



Trata de Personas, Delito de Todos los Tiempos

Colaboración: Martín Ríos Pérez, Doctor Honoris Causa y Doctor en Derecho

La trata de personas es un fenómeno muy antiguo que sólo desde las últimas dos décadas ha venido saliendo a la luz pública. Durante la época colonial mujeres y niñas, particularmente africanas e indígenas, eran desarraigadas de sus lugares de origen y comercializadas como mano de obra, servidumbre y/o como objetos sexuales.

Pero la trata como problema social comenzó a reconocerse a fines del siglo XIX e inicios del XX a través de lo que se denominó Trata de Blancas, concepto que se utilizaba para hacer referencia a la movilidad, así como comercio de mujeres blancas, europeas y americanas, para servir como prostitutas o concubinas generalmente en países árabes, africanos o asiáticos.

En ese momento surgieron las primeras hipótesis en torno a que dichos movimientos eran producto de secuestros, engaños, coacciones sobre mujeres inocentes y vulnerables con el objeto de explotarlas sexualmente.

Al inicio de la década de los 80, después de varios años de silencio, los discursos sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual volvieron a tomar fuerza entre distintos sectores nacionales y supranacionales, debido entre otras razones, al incremento de la migración femenina transnacional que se venía gestando desde fines de los años 70, dentro de la cual parece aumentar, o al menos hacerse más evidente, la incidencia de este fenómeno en casi todas las regiones del mundo y en muy diversas modalidades.

De esta manera la antigua definición de trata de blancas quedó en desuso por no corresponder ya a las realidades del desplazamiento y comercio de personas, mucho menos a la naturaleza y dimensiones de los abusos inherentes a este flagelo, que poco a poco fue en aumento.

En 1904 se firmó en París el primer convenio en este ámbito: el Acuerdo Internacional para asegurar una protección eficaz contra el tráfico criminal denominado "Trata de Blancas", al que siguieron otros convenios y protocolos en los que se usaba el mismo término.

España no se quedó al margen de esa evolución: en 1902, bajo la protección de la Reyna María Cristina, se fundó el Patronato Real para la Represión de la Trata de Blancas, que funcionó hasta 1931, año en que la República lo sustituyó por el Patronato de Protección a la Mujer.

El 2 de diciembre de 1949 se firmó el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, adoptado por la asamblea general de la ONU.

La trata de personas tiene su origen varios siglos atrás, sin embargo, se ha convertido en la actualidad, en la esclavitud del siglo XXI en un mundo globalizado y contemporáneo en donde las víctimas son mujeres, niñas y niños principalmente.

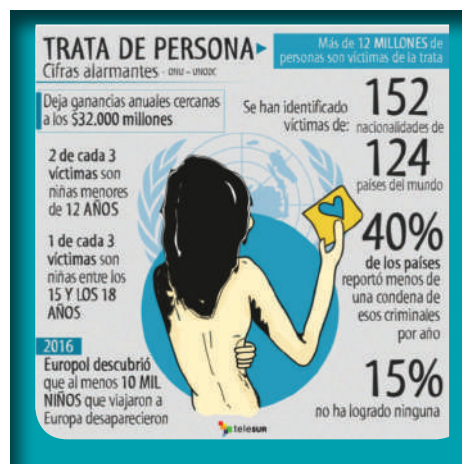
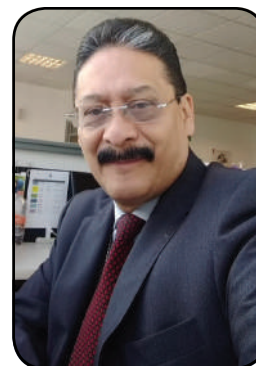


Imagen tomada de Agenda Roja Valencia

El objetivo de esta investigación sobre el delito de trata de personas, es respecto del fenómeno de incremento, tanto en la trata de personas, como en lo relacionado con otros delitos por la forma en cómo se lleva a cabo el proceso y consecución de dicho delito y la manera en que las personas principalmente mujeres y niñas son las principales víctimas de esta actividad delictiva.

La falta de información adecuada para la sociedad mexicana, las hace presa fácil, dentro del grupo más vulnerable de nuestro país. En donde la ignorancia y la necesidad se convierten en factores primordiales para que el Crimen Organizado tenga la forma de enganchar a sus víctimas.

En la actualidad, las redes sociales, se convierten en el arma letal de la Delincuencia Organizada en contra de las y los menores. Por una parte se advierte que muchos padres de familia no tienen conocimiento en el manejo de los equipos de cómputo de los hijos, por tanto, el riesgo inminente que padecen los hijos, puesto que no hay una vigilancia a la participación que tienen los menores ante las redes sociales.



Por otro lado, encontramos a todos aquellos menores y adolescentes, que sufren violencia intrafamiliar, la desintegración familiar, abuso de los padres o padrastros, la indiferencia de los padres, el alcoholismo de estos y sobre todo, la problemática de aquellos padres que trabajan todo el día y que no se dan espacio para platicar, vigilar y apoyar a sus hijos.

Situación por demás peligrosa, pues las niñas y niños, así como los adolescentes, buscan en diversos medios informáticos establecer una relación, momento oportuno para que los integrantes de diversas agrupaciones criminales lo aprovechen y con un perfil falso, una foto de una chica o chico atractivos, actúan de manera convincente, logrando que algunos menores de ambos sexos, abandonen sus hogares. Lo mismo sucede, con aquellos adolescentes que en busca de un sueño utópico, caen en las redes criminales, quienes les prometen hacerlos artistas. Y toda esta actividad delincuencia tiene un solo objetivo, implementar la actividad del Crimen Organizado en primera instancia mediante el engaño, después el secuestro y finalmente la trata de persona.

Entendiendo esta última en: esclavitud, prostitución y vejación de la persona secuestrada, sobre todo de aquellas menores que son las llamadas “vírgenes” y que son muy cotizadas para este tipo de delito de trata de personas. Asimismo, no debemos soslayar el tráfico de órganos.

En ese sentido, debemos de saber que dentro de los fines fructíferos para el Crimen Organizado, respecto de la comisión delictiva de la trata de personas, desde épocas inmemorables a la fecha se distinguen las siguientes:

- Trata de mujeres para el mercado matrimonial, entre países asiáticos o desde Latinoamérica, Asia y África hacia Europa, Japón y los Estados Unidos.
- Caravanas de mujeres bajo condición de trata, e instaladas en las cercanías de bases militares para entretenimiento y uso sexual de oficiales y soldados.
- Mujeres en condición de trata, explotadas como mano de obra barata y que trabajan sin ninguna protección laboral en sectores específicos como el empleo doméstico o la industria sexual en muchos países.
- Mujeres ofrecidas como esclavas en sitios de Internet, donde se les promociona explicando su situación virginal, su capacidad, su resistencia al dolor, a la tortura y prometiendo que a estas mujeres se les puede hacer de todo, incluso matarlas una vez que han sido vejadas.
- Miles de mujeres atraídas por un supuesto contrato de trabajo rentable y que terminan destinadas a burdeles o lugares nocturnos de diferentes lugares del mundo.
- Mujeres y niñas provenientes de áreas rurales que son vendidas y coaccionadas para llenar la demanda de turismo sexual.
- Anuncios y promociones turísticos sobre mujeres y niñas exóticas a las que se puede acceder fácilmente en un vuelo charter con todo incluido.
- La misma suerte pueden correr niños, adolescentes y hombres.

“Educar para prevenir, actuar para cambiar, así creamos conscientemente una nueva realidad de bienestar”.



Imagen de Stefannia Aguzzi Psicólogas al rescate

Advertimos que la consecución de este delito de Trata de Personas, lleva en cadena una serie de delitos como lo hemos señalado en párrafos que anteceden, en donde presumiblemente se hace notar la alta capacidad operativa y organizacional de los grupos delictivos dedicados a este tipo de delitos, que deben de considerarse, como un problema difícil que afecta a la sociedad, no solo en nuestro país sino a nivel mundial.

Encontrando además, que las autoridades encargadas de combatir a este tipo delincuencia, no cuentan con la preparación y capacitación adecuada. Amén de la implementación dada en México y en otros países del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, y que por cuanto concierne a México, en la reforma a la Carta Magna, se estableció el principio de inocencia para cualquier persona que haya cometido un ilícito, en tanto no se le compruebe, situación que hace que las personas no tengan la cultura de la denuncia, y en la mayor de las veces, padezcan el que después de haber denunciado, al día siguiente se topan con el violador, el homicida, etc., en la calle.

Y que ante esta difícil situación, es imperante, que en nuestro país, los tres gobiernos Federal, Estatal y Municipal, generen sendas campañas informativas, bajo la óptica de la prevención del delito, para evitar que los tentáculos del Crimen Organizado, sigan impunes, permitiendo tranquilidad y armonía sus habitantes.

Lo que deben de hacer también en otros países.

Tomando como sustento legal todos y cada uno de los tratados internacionales en que México participa, como lo es el **Protocolo de Palermo**, que se avoca exclusivamente a admisión de la Trata de Personas. Permitiendo así, la colaboración y coordinación internacional respecto de todos aquellos países que se caractericen por padecer esta actividad delictiva.



AUTOMEDICACIÓN

La imagen pública del gremio de la salud, un bien que se tiene que recuperar

La imagen del médico en México se ha venido devaluando en las últimas décadas, lo cual ha afectado la reputación del Gremio Médico en general, esto a través de medios de comunicación y redes sociales donde los pacientes y familiares cada vez más, demandan, desprestigian y hasta amenazan a algunos especialistas de la salud.

Cabe destacar que al menos en 2016 la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) recibió casi dos mil acusaciones por parte de pacientes que se quejaron por **una presunta mala operación y un presunto mal diagnóstico**. Estos factores, también influyen en la fractura de la comunicación y confianza de la relación **médico-paciente, lo que deteriora la imagen, honorabilidad y cuestiona el expertise de los médicos**. Sin embargo, no toda la culpa es de éstos, ya que **los pacientes tampoco siguen las indicaciones, se automedican, auto-diagnostican, omiten información durante el interrogatorio e historias clínicas** y al final culpan a los especialistas por no dar buenos resultados con los tratamientos que indican, además, también cuestionan su conocimiento, gracias a la **información, tratamientos y diagnósticos que hacen ellos mismos a través de internet**, una práctica que se ha vuelto muy recurrente.

Consultas médicas de 15 minutos

Los pacientes reclaman por situaciones que no están en manos de los médicos, debemos recordar que la medicina es rigurosa, más no exacta y cada cuerpo reacciona de distinta manera a una enfermedad y a un tratamiento, en principio son las enfermedades las que deterioran el estado de salud de las personas y no el acto médico como tal, muchas veces es la historia natural de la enfermedad, además hay que considerar que muchos de los pacientes se auto-diagnostican y medican antes, durante o después de asistir a consulta médica gracias a la desinformación que se genera en internet, todo esto aunado a las carencias de las instituciones públicas, en las que se incluyen la falta de recursos humanos, materiales y de infraestructura, en donde además se ha industrializado el acto médico, exigiéndoles a los profesionales de la medicina que limiten la consulta a 15 minutos y que en ese corto tiempo cumplan con sus obligaciones normativas, obligándoles así a no atender bien en la mayoría de los casos" explica el Doctor Honoris Causa Antonio Juárez, Director General de Juárez y Asociados Blindaje Médico Jurídico S.C, Empresa Mexicana que se ha caracterizado por defender a dicho gremio ante los embates jurídicos en vías penales, civiles, administrativas y sobre todo en su prestigio cuando enfrentan ataques en medios de comunicación masiva ya sea electrónicos o de cualquier tipo.



"Ustedes hacen un buen trabajo para recibirnos a este mundo o cuando es momento de irnos, nos ayudan al bien morir, gracias por el trabajo y liderazgo que hacen en sus comunidades, por su compromiso en el estudio y las investigaciones porque el reto es mayúsculo, cuando más mayúsculo es el avance tecnológico y científico que ustedes hacen, y es ahí en este reto donde ustedes pese a las condiciones y limitaciones salen adelante y nos sacan adelante con su trabajo social y económico como ahora con el Turismo médico", explicó la Senadora Martha Palafox.



En el histórico evento realizado en el H. Congreso de la Unión, alrededor de 30 médicos fueron reconocidos con el Doctorado Honoris Causa el cual es el máximo título honorífico al cual se puede aspirar, destacándose que si bien es cierto son miles de médicos los que deberían tener este reconocimiento, este sólo es un comienzo en el camino de la reconstrucción de la reputación de este gremio tan noble que ha sido tan golpeado públicamente.



Quejas por negligencia

De las quejas por negligencias médicas recibidas en el CONAMED la mitad no llegó a un acuerdo y sólo el 2% de éstas terminaron con fallos vs médicos en nuestro país. “Es importante que los pacientes se informen más antes de interponer una demanda por presunta negligencia, ya que muchos son manipulados o mal informados por los abogados u otros médicos y los llevan a perder, lo que ocasiona que el demandante (paciente-familiar) deba pagar los gastos generados por la infundada demanda, además de tener que responder a la demanda por daño moral en los casos en donde se afectan los derechos que tienen que ver con el prestigio y el honor por publicaciones ilícitas”, indicó el DHC Antonio Juárez, pionero en este tipo de litigios a favor de los médicos.



Problemas a los que se enfrentan los médicos

“El médico como otras profesiones está mal pagado, no obstante, a éste se le exige mucho pese a las limitantes de medicamento, tecnología e infraestructura, sin embargo nosotros damos todo”, resaltó el Senador López Brito quien identificó la dispersión en atención a la salud, la mala administración, ineficiencia y corrupción como los principales problemas a los que se enfrentan los médicos.

Reconocer la labor diaria y las buenas prácticas

Es importante entender que los médicos no piensan en dañar a los pacientes, estudiaron y se entrenaron para salvar vidas y mejorar la calidad de vida; es por esto que se llevó a cabo el primer Doctorado Honoris Causa para el Gremio de la Salud en la Cámara de Diputados LXIII Legislatura, en un esfuerzo conjunto de Juárez y Asociados Blindaje Médico Jurídico, S.C., la Asociación Nacional de Locutores de México A.C. y la Universidad Ejecutiva del Estado de México, por supuesto con el invaluable apoyo de la Cámara de Diputados Legislatura LXIII.



BLINDAJE MÉDICO JURÍDICO
Juárez y Asociados



Claudia Sánchez Juárez

Por Gabriela Aguado

“La política me ha apasionado desde que tenía 14 años, en casa crecí dentro de una democracia, mi papá era militante del PRI (Partido Revolucionario Institucional), mi hermano y yo nos inclinamos por el PAN (Partido de Acción Nacional), cada quien asistía a sus mítines, vivíamos en un ambiente de conciliaciones y negociaciones. Cuando salí a la calle me di cuenta que las cosas no funcionaban así.

Desafortunadamente vivíamos mucha intolerancia, agresiones y como oposición pacífica tuvimos que luchar para poder lograr el ambiente que hoy tenemos, la libertad de expresión, el derecho de poder militar en un partido u otro siendo respetados nuestros derechos a la libre expresión. El gran logro de los ciudadanos hoy, es poder salir a la calle y ejercer nuestros derechos políticos; tener la libertad de afiliarnos a algún partido o ser un candidato independiente.

Ahora tenemos un reto muy grande para mirar hacia adelante: hacer que nuestro voto sea reconocido, defendido y respetado; fortalecer a las instituciones para que sean democráticas, garantizando las libertades que hemos ganado como sociedad. Las instituciones deben reconocer y fortalecer el triunfo de quien gane en las próximas elecciones.

Es muy importante que el ciudadano asuma su derecho de opinión política, que conozca quiénes son sus diputados, sus representantes, sus regidores, su alcalde, quiénes son sus diputados federales y quiénes son sus diputados locales y también es importante que la sociedad exija, ahora las redes sociales ayudan para hacer peticiones de primera mano.

Los representantes populares, escuchamos las necesidades de la sociedad, por esto es que es tan importante que la sociedad exprese las necesidades. El Estado es de todos, a la ciudadanía le corresponde expresar las necesidades, a nosotros, apelar por que se cubran esas necesidades. El trabajo es colectivo y continuo, todos tenemos que contribuir activamente al cambio”
- nos comenta muy entusiasta Claudia Sánchez.



La diputada nos comparte que la tecnología ha transformado al Estado de tal forma que ahora se puede notificar a través de correo electrónico, por lo que el avance de la función del Estado sin papel transforma en mucho a la sociedad. Cada vez es más dinámico y rápido el cambio.

“Mi motor ha sido mi vocación política, mi gusto por participar y enterarme, mi necesidad de querer cambiar y transformar mi sociedad; no me gustaba mi estado antes, ni la censura de prensa, ni la injusticia de cerrarle el negocio a alguien por no querer participar en un mitin”. Nos comenta con su sencilla forma de expresarse.

“Considero que la clase política puede estar desprestigiada, pero como sociedad, no podemos dejar de manifestarnos, es muy importante ejercer tu libertad de opinión, tanto política, religiosa o ideológicamente y que se te respete, aunque no coincidas con la mayoría.

Mis pasiones son muchas, he sido Diputada Federal dos veces, la primera vez hace 13 años por voto, me metí a resolver los problemas de la sociedad para mejorar la calidad de vida con los presupuestos que se aprueban en la cámara de diputados.



Esta segunda vez, el PAN me dio la oportunidad de ser Diputada Federal por vía plurinominal.

Estoy a cargo de temas de seguridad y de comercio exterior, soy Secretaria de la Comisión de Gobernación, Secretaria de la Comisión de Comunicaciones, Secretaria de la Comisión de Defensa Nacional y Presidente de la Comisión de Aduanas de Puertos y Aeropuertos”. - nos dice.

“Con tus acciones transformas el Estado Mexicano, en el Congreso puedes hacer ¡mucho! como aprobar leyes que pueden eficientar el tema de procuración de justicia. Nuestro nuevo proceso penal acusatorio, tiene muchas lagunas, ahora nos toca rellenar esos huecos para hacer que funcione. Yo defendiendo la dignidad de las personas, creo que Derechos Humanos debería enfocarse en procurar, cuidar y defender la dignidad de las víctimas”.-

Claudia es una mujer sensible ante los problemas prácticos que su carrera política le presenta. En tema de Defensa Nacional, ha trabajado de manera cercana con los militares mexicanos, percatándose de que nuestro ejército es uno de los más pequeños del mundo, de los más eficientes, en uno de los países más inseguros del mundo. Tenemos solamente 230,000 elementos entre Marina, Ejército y Fuerza Aérea.

Nos dice que lamentablemente hemos tenido muchos soldados caídos y ahora está apelando para que las viudas puedan tener como parte de su pensión todas o la mayoría de las prestaciones que tiene un soldado activo. Es decir, un soldado gana aproximadamente el 30% del total de su sueldo en efectivo y el otro 70% se le paga en prestaciones. Por ahora su viuda sólo percibe el 30% de pensión, sin ser acreedora a las prestaciones que su esposo soldado recibía. “Queremos modificar esto para que las viudas y sus hijos no queden desamparados”. Nos comparte emocionada de poder hacer esta propuesta realidad.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) es el instituto que otorga créditos para vivienda, Claudia logró quitar el candado que había en la prestación de vivienda, ahora un matrimonio de militar y civil puede unir sus créditos con INFONAVIT (Instituto de Fondo Nacional para la Vivienda) y/o FOVISSTE (Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado). Esta acción favorece a miles de familias.

“En términos de Comercio Exterior, considero que tenemos que enfocarnos en eliminar el uso del papel y agilizar el tiempo que tardan las mercancías en aduana, a veces pueden pasar 2 o 4 años antes de que sean liberadas, esto afecta directamente al comercio, inversiones y desarrollo del país”.

Por último nos indica que en la política aún se vive violencia de género, que tenemos que erradicar.



“Desde el quehacer político es desde donde se pueden cambiar las cosas. Participen, involúcrense, elijan ¿cuál es la mejor opción para dirigir nuestro país? Nuestra obligación es enterarnos y tomar decisiones”.

Claudia Sánchez Juárez



26 MAYO DE 2017.



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

PARA LA ATENCIÓN DE LA
C. DIPUTADA CLAUDIA SÁNCHEZ JUÁREZ.

LEGISLADORA:

Por este conducto me dirijo a usted, para hacerle llegar a nombre del personal que integramos el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, nuestro agradecimiento respecto a su propuesta de reforma al artículo 108 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, la cual fue aprobada por el Congreso de la Unión y publicada el 24 de mayo del presente año, referida reforma permitirá mancomunar los créditos de cónyuges que no pertenezcan a las Fuerzas Armadas y que por su actividad laboral sean beneficiarios de créditos del fondo de la vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de la Comisión Nacional de Vivienda o de cualquier otra Institución de seguridad social que otorgue esta prestación a cónyuges o concubinos de militares para adquirir una vivienda.

Citado beneficio eleva la moral del personal militar y la sus familias, toda vez que se amplía su posibilidad de obtener una vivienda digna y decorosa.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para saludarle y reiterarle las seguridades de mi consideración atenta y distinguida.

ATENTAMENTE.
General Secretario de la Defensa Nacional.

SALVADOR CIENFUEGOS ZEPEDA.

This is the thank you letter sent by General Secretary of National Defense Salvador Cienfuegos Zepeda to Deputy Claudia Sánchez Juárez, after the approval of the removing of the lock that existed for housing credits for military and civil couples.



Claudia Sánchez Juárez

Por Gabriela Aguado

"Politics have been my passion since I was 14 years old. At home I grew up in a democracy, my dad belonged to PRI (Partido Revolucionario Institucional), and my brother and I chose to be members of PAN (Partido de Acción Nacional). Each of us would attend their own meetings, we used to live among conciliations and negotiations. When I went out to the street I realized things did not work the same. Unfortunately we were submerged in intolerance and aggressions, and as a pacific opposition we had to fight to have and preserve the ambiance we now have, the freedom of expression, the right to become part of one or another party respecting our rights to free expression.

The biggest achievement of citizens today is being able to go out to the street and practice our political rights; having the freedom to become part of a party or even to become an independent candidate.

Now we have a bigger challenge to look forward: to have our vote be recognized, defended and respected; to strengthen the institutions for them to be democratic, warranting the freedom we have already achieved as society.

Institutions must recognize and strengthen the triumph of whoever wins this coming elections.

It is very important that citizens assume their right to public opinion, it is also important that they get to know who are their federal deputies and who are their local deputies. Society needs to demand their needs. Now social networks help to make first hand requests.

The popular representatives listen to the needs that society has, this is why it is so important that society expresses its needs.

The State belongs to everyone, it is up to the public to express the needs, and it is our responsibility as politicians to appeal for those needs to be met. The work is collective and continuous, we all have to actively contribute to change"- says Claudia Sánchez very enthusiastic.



The deputy tells us that technology has transformed the State in such a way that someone can now be notified through e-mail, so that the advance of the role of the State without paper transforms society a lot. Change is becoming more dynamic and rapid.

"My motor has been my political vocation, my need for participating and learning, my wanting to change and transform my society. I did not like my state before, nor the press censorship, nor the injustice of closing the business of someone for not wanting to participate in a political meeting." -She tells us with her singular way of expressing herself.

"I believe that the political guild may be discredited, but as a society, we can not stop demonstrating, it is very important to exercise our freedom of opinion, politically, religiously or ideologically and to be respected, even if you do not agree with the majority.

My passions are many, I have been Federal Representative twice, the first time was 13 years ago by vote, I focussed in solving the problems of society, to improve the quality of life with the budgets that were approved by the Chamber of Deputies.

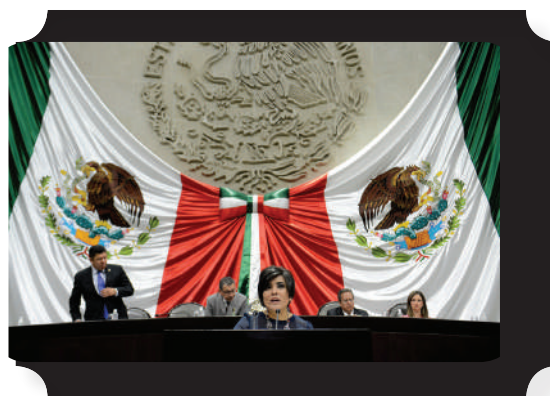
This second time, PAN gave me the opportunity to be a Federal Deputy through multimember. I am in charge of security issues and foreign trade, I am Secretary of the Governance Commissions, Secretary of the Communications Commission, Secretary of the National Defense Commission and President of the Customs Commission of Ports and Airports".-She says.



“Working in Congress you can do a lot! You can transform the Mexican State, by approving laws that can improve law enforcement more efficiently. Our new accusatory criminal process, has many loopholes, now we have to fill those gaps to make it work. I defend the dignity of the people, I believe that Human Rights should focus on procuring, caring and defending the dignity of the victims.

Claudia is a sensitive woman in front of the practical problems that her political career presents. On the subject of National Defense, she has worked closely with the Mexican Militia, realizing that our army is one of the smallest in the world, one of the most efficient, in one of the most insecure countries in the world. We only have 230,000 elements between the Navy, the Army and the Air Force.

She tells us that unfortunately we have had many fallen soldiers and now she is appealing so that the widows can have all or most of the benefits that an active soldier has as part of their pension. That is, a soldier earns approximately 30% of his total salary in cash and the other 70% is paid in benefits. For now his widow only receives 30% of pension, without being creditor to the benefits that her soldier husband used to receive. “We want to change this so that the widows and their children are not left homeless.” Claudia shares her thoughts with us, and she is excited to be able to make this proposal a reality.



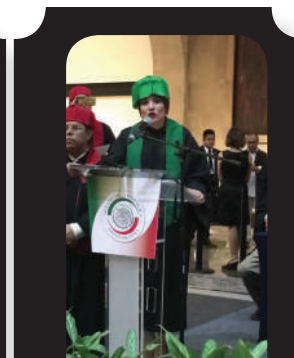
“We may change things from the political task. Participate, get involved, choose: Who is the best option to run our country? Our obligation as citizens is to learn and make decisions”

Claudia Sánchez Juárez

On the other hand, the Social Security Institute for the Mexican Armed Forces (ISSFAM) is the institute that provides loans for housing, Claudia managed to remove the lock that was in the provision of housing, now a military and civil marriage can join their credits with INFONAVIT (National Fund for Housing Institute) and / or FOVISSTE (Housing Fund of the Institute of Security and Social Services of State Workers). This action favors thousands of families who could not join their credits before.

“In terms of Foreign Trade, I think we have to focus on eliminating the use of paper and speeding up the time it takes for customs goods to be released, sometimes in the worst scenario it may even take 2 to 4 years, this obviously affects directly the trade, the investments and the development of the country.”

Finally, she emphasizes that there is still gender violence in politics that we have to eradicate.





Fortaleza celebra al ganar el título del “Nacional de Polo Mexicano” 2018

La Federación Mexicana de Polo

Celebró la final en el Rancho Azul de Tecámac el pasado 04 de Marzo, en un magno evento. En entrevista exclusiva, el Lic. Guillermo “Billy” Steta, Presidente de la Federación Mexicana de Polo, nos comenta que la Federación Mexicana de Polo se creó al mismo tiempo que la Federación Internacional de Polo, hace más de 40 años. Él ha sido Presidente por segunda ocasión consecutiva elegido por unanimidad. La FMP ha tenido importantes personalidades presidiéndola, como: Octavio Bermudez, Pablo Rincón Gallardo, Samuel Solórzano, Antonio Jáuregui, Rogelio Igartúa, entre otros. “Billy” Steta nos comenta que el próximo febrero 2019 convocará a elecciones, después de estar a cargo durante dos periodos de 4 años.

“La idea principal de la Federación es promover el Polo a nivel nacional, nuestro sitio web es www.fmp.org.mx ahí encontramos el calendario con las actividades de las 17 Asociaciones existentes en toda la República. Tenemos una comunicación muy cercana y actualizada con las autoridades, con el Comité Olímpico Mexicano (COM), Confederación Deportiva Mexicana (CODEME) y con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y con la Secretaría de Turismo (SECTUR), entre otras.

Ahorita estamos tratando de que el Polo regrese a los juegos Panamericanos en 2019, para Lima Perú. Referente al tema de los Juegos Olímpicos de la Juventud en octubre, sede en Buenos Aires, Argentina, queremos llevar una representación de México y eso va a ser una oportunidad para mostrar a todas las autoridades que el Polo es apto para regresar al olimpismo.”

- Nos comenta Steta.

En este juego participaron por primera vez dos mujeres Imelda de Alba y Paulina Calzada.

Paulina Calzada nos comparte -“Estoy en Polo hace más de un año, practico equitación desde los 7 años, lo que más me gusta de este deporte, es que lo comparto con mi papá. Mis planes a futuro son seguir jugando y cambiar de Handicap.”-



Fortaleza se proclama campeón del Nacional de Polo Mexicano 2018, tras vencer por 9-5 al combinado de Rancho El Potrero, en un duelo disputado y con dominio de principio a fin por parte de Fortaleza/Rock Hampton.



Presidente de la Federación Mexicana de Polo, Guillermo “Billy” Steta, entregando reconocimientos a los invitados de honor, entre los que se encuentran: Isaac Presburger, Patrocinador y Director General de Rock Hampton, Srt. Narindra Bikka Mitya, 3er secretario de la Embajada de Indonesia, Dr. H. Jean Louis Bingna Príncipe Bantú de Camerún, el Excmo. Sr. Embajador de Pakistán Tasawar Khan, Raúl Ramírez, Patrocinador y Director General del Restaurante El Bajío, Dr. José Amado Aguilar, Presidente de la Confederación Deportiva Mexicana.





Participa en el

Jornada académica



Anáhuac
México

Religiones, paz y conflicto

10 de abril
Campus Sur

Conferencia magistral "Entre conflicto y paz, un testimonio de fe"

Dr. Jean Louis Bingna
10:00 hrs.
Auditorio de Rectoría

Panel "¿Cuál es el protagonismo de la mujer en las grandes religiones?"

11:30 hrs.
Auditorio de Rectoría

Café Chesterton

"Espiritualidad y religión en la vida cotidiana"
13:00 hrs.
Jardín (frente a la cafetería)

Círculo Newman

"Espiritualidad y religión en tiempos posmodernos"
14:30 hrs.
Jardín (frente a la cafetería)

Informes:

Luz María Flores Monroy
Tel.: (55) 56 27 02 10 ext. 8507
luzmaria.flores@anahuac.mx
anahuac.mx/mexico

DAFI

Dirección Académica
de Formación Integral

Somos Anáhuac México • Líderes de Acción Positiva

La Federación Mexicana de Polo

agradece a todos los Clubes
Afiliados por su colaboración
y por hacer un año 2018 exitoso.

www.fmp.org.mx



Equipo ganador Abierto de Polo Tecamac 2017 Guillermo Steta, Diego Solorzano, Víctor Setien y Juan Torrova.



Equipo ganador Décimo Aniversario El Marqués, Rogelio Igartúa, Sebastián Aycinena, Víctor Sepián, Rogelio Sada



Equipo Ganador Nacional de Polo 2018 Tecamac Hector Anaya, Francisco y Valerio Aguilar y Erick Barba.



Equipo ganador de Copa Academias 2018 Benito Hernández, Santiago Fernández, Alfredo Fuentes, Guillermo Steta, Erick Barba y Gustavo Mejía.



Equipo ganador Handicap Classic Polo Cup Gustavo Riveito, Diego Solózano, Víctor Setién.

México a superado mis expectativas: Excmo. Embajador de la República Islámica de Pakistán en México, Sr. Tasawar Khan Pakistán ofrece al visitante un sinnúmero de opciones turísticas Brinda Importantes oportunidades para los mercados

Los textiles, algodón, arroz e instrumentos quirúrgicos son algunos de los principales productos de exportación de Pakistán a México. Es un país con una población de dos millones de personas y ocupa el 25° lugar en economía mundial.

Para conocer más sobre Pakistán, el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Islámica de Pakistán en México, Excelentísimo Sr. Tasawar Khan, nos habla de ello.

Ecos.- ¿Cuándo presentó credenciales en México? Llegué en Julio y fui muy afortunado de presentar mis credenciales a su Excelencia el Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto el 25 de agosto de 2017 en el Palacio Nacional. Fue una ceremonia muy impresionante, que conmensuró las tradiciones y la cultura de México.

Pakistán y México Mantienen Enlaces Empresariales

Ecos.- Antes de que lo nombraran Embajador de Pakistán en nuestro país, ¿Cuál era su percepción de México y ésta ha cambiado?

En Pakistán, México es conocido como una nación amiga, pues tenemos una excelente relación bilateral y una fuerte cooperación en los foros multilaterales. La similitud de puntos de vista, percepciones y varios asuntos internacionales dan la oportunidad de trabajar juntos para alcanzar los objetivos que nos proponemos dentro de un sistema internacional justo.

Aunque desafortunadamente, hay una falta de información para los pakistaníes comunes. El único recurso son los medios de comunicación internacionales, los cuales constantemente no transmiten cosas positivas y esto crea una percepción que está muy lejos de la realidad.

Dentro de mi carrera diplomática, leí acerca de México, conocí a varias personas que sirvieron aquí y es por eso que mi percepción fue positiva. Sin embargo, debo admitir que México ha sido mucho más placentero e interesante y ha superado mis expectativas.

La fortaleza y belleza de una nación es su gente, los mexicanos son personas muy amigables y cálidos. México ha sido la cuna de varias civilizaciones, existen numerosos y extraordinarios centros arqueológicos para disfrutar.



Además de su tamaño y de su topografía, México tiene una gran riqueza en su arte, artesanías y tradiciones culturales. La comida y las fiestas son espectaculares. Así que es mucho lo que México ofrece y mucho más lo que se puede disfrutar; por lo que yo estoy de acuerdo con el slogan de la Secretaría de Turismo “México es un mundo en sí mismo”.

Déjenme compartirles que he estado trabajando en acuerdos internacionales entre las agencias de medios de comunicación de Pakistán y de México para intercambiar noticias y que exista el libre flujo de información entre ambas naciones, con el objetivo de incentivar el conocimiento y entendimiento entre nuestra gente.

Ecos.- ¿Cuál era su ocupación antes de ser nombrado embajador?

Antes de llegar a México, era Secretario Adjunto de Relaciones Exteriores en Pakistán, responsable de las relaciones de Pakistán con el Medio Oriente y África; mientras que África tiene un gran potencial, el Medio Oriente es una región de gran importancia para Pakistán. Además de la proximidad, las afinidades religiosas, los lazos comerciales, históricos y culturales, tenemos una gran concentración de nuestra comunidad en el Medio Oriente.

Mi servicio, me ha dado además la oportunidad de viajar extensamente y de servir en múltiples países en el mundo. Mi último cargo diplomático fue como Cónsul General de Pakistán en Los Ángeles, también he servido en Australia, Gran Bretaña, Zimbabwe, Arabia Saudita y Mauritania con distintos cargos.

Gran Responsabilidad como Embajador

Ecos.- ¿Qué actividades son las que desempeña un Embajador?

La representación de la propia nación, es un gran honor y responsabilidad para un embajador, pero ésta es sólo una parte del trabajo. Un embajador tiene múltiples responsabilidades. Hay varios aspectos en las relaciones bilaterales como la colaboración en la política, economía y comercio, cultura y defensa.

Un embajador es la persona en el terreno de su país y juega un rol muy importante en el desarrollo de las relaciones políticas entre ambas naciones a través de distintos mecanismos institucionales. También está dentro de su dominio, el identificar las oportunidades de inversión y de comercio, facilitar las negociaciones de las comunidades entre los dos países.



Así mismo, está a cargo de la cooperación cultural abarcando las cooperaciones educativa y científica; otro aspecto importante entre sus responsabilidades, es generar la mejora del contacto entre persona y persona.

El cuidado de personas connacionales en el país anfitrión y proveerles de servicios consulares también es función importante. El embajador también es responsable de coordinar la cooperación entre ambos países en los foros internacionales.

Actualmente, una fuerte relación con los medios y el uso de redes sociales son imperativas para el buen manejo de las relaciones diplomáticas.

Entonces, hay una variedad de actividades, que son llevadas a cabo por un embajador, con la asistencia de oficiales diplomáticos de su misión, para apoyarle en las responsabilidades. El objetivo de todos sus esfuerzos, es reforzar el entendimiento mutuo y la amistad entre ambas naciones.



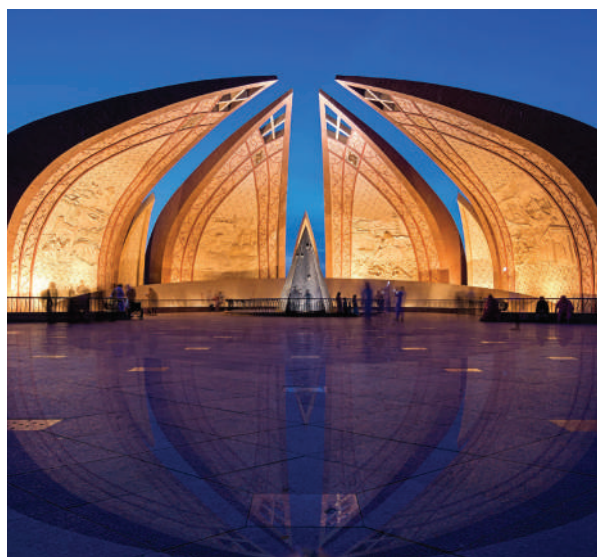
Pakistán y México

Ecos.- En términos generales ¿Describanos el o los acuerdos comerciales o económicos que existen entre Pakistán y México?

Los acuerdos bilaterales entre los países son el mecanismo institucional para la administración y el desarrollo de las relaciones. El acuerdo de cooperación más importante firmado entre Pakistán y México es el “Acuerdo de Establecimiento de una Comisión Conjunta de Colaboración para el Comercio, Inversión y Cooperación económica”, firmado durante la visita del Presidente de Pakistán a México en Diciembre de 2004.

Además del comercio y la inversión, este Acuerdo cubre varias otras áreas de cooperación, como agricultura, ciencia y tecnología e industria. También tenemos un Memorándum de Entendimiento firmado por ambos Ministros de Alimentos, Agricultura y Ganadería de Pakistán y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para la importación de arroz de Pakistán.

Existen algunos otros acuerdos firmados entre ambas naciones, por ejemplo El Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología, que prevé cooperación y colaboración entre las instituciones educativas mexicanas y pakistaníes.



Acuerdo Comerciales

Hay un número de acuerdos relacionados a las relaciones comerciales y económicas están bajo discusión, como el Acuerdo para la Evitar el Doble Cobro de Impuestos y la Prevención en contra de la Evasión Fiscal, Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones y Acuerdo de Cooperación y Asistencia Mutua en Asuntos Aduanales. Todos estos acuerdos contribuirán al fortalecimiento de la cooperación económica bilateral.

Inversión Pakistaní en México

Ecos.- ¿Cuáles son las empresas de Pakistán que tienen negocios aquí en México?

Existen varias empresas pakistaníes que tienen enlaces de negocios con empresas mexicanas que están comprometidas en la importación y exportación de mercancías.

Una de las compañías que pertenece a un empresario expatriado pakistaní es “Grupo Karim’s”, dedicada a los textiles, la hospitalidad, Generación de Energía y a los Bienes Raíces en México, Guatemala y Honduras. La compañía tiene presencia en 10 países con oficinas corporativas aquí en la Ciudad de México.

Sin embargo, el tamaño de nuestros mercados y economías ofrecen grandes oportunidades en el campo del comercio y de la inversión, que necesitan ser avalados por las comunidades de negocios de ambos países.



Economía

Ecos.- ¿Cuál es el sector económico más importante en Pakistán?

Aun cuando la agricultura cuenta con sólo el 24.7% del PIB (Producto Interno Bruto), es el sector más importante porque emplea al 42.3% de la fuerza laboral en Pakistán. Los cultivos principales de Pakistán son trigo, arroz, algodón, azúcar de caña, maíz, semillas oleaginosas, fruta y vegetales; Pakistán es un país sobrado de alimentos.

Además del fuerte sector de agricultura, Pakistán también es un país semi-industrializado y se especializa en la manufactura y exportación de productos terminados en textiles, piel, equipo e instrumentos médicos quirúrgicos, artículos deportivos, transporte, materiales para construcción, químicos, farmacéuticas, tapetes y alfombras.

La contribución del sector industrial en el PIB es de 20%. México importa principalmente artículos deportivos (especialmente equipo para fútbol, basquetbol, boxeo y para artes marciales), equipo médico quirúrgico y productos textiles terminados de Pakistán.

El tercer pilar importante de la economía es el sector de servicios, que emplea al 35% de la fuerza laboral y genera hasta 55% del PIB.

Visa

Ecos.- ¿Un mexicano o extranjero necesita visa para entrar a su país?

Los mexicanos y los ciudadanos extranjeros generalmente requieren de visa para visitar Pakistán. Sin embargo, manteniendo nuestra visión de relación amistosa, los mexicanos no tienen problema para obtener una visa de la Embajada de Pakistán.

En cuanto a lo que respecta de la visa de negocios, México es parte de la lista de Países Amigos de Negocios, por lo que los empresarios mexicanos pueden obtener su visa al llegar a Pakistán, al cumplir con las condiciones requeridas.

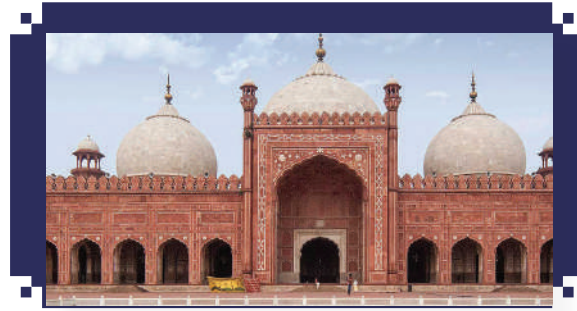
Las personas con pasaportes diplomáticos y oficiales de ambos países, están exentos de requerir visa. Pakistán ha liberado recientemente el régimen de visa y ahora los nacionales de 24 países pueden viajar a Pakistán como grupos de turistas sin visa. Espero que México sea incluido cuando en un futuro la lista se expanda.

Turismo

Ecos.- ¿Qué lugares turísticos nos invitaría a conocer de Pakistán?

Pakistán tiene un rango de oportunidades turísticas que incluyen monumentos históricos, sitios arqueológicos, valles montañosos prístinos, picos nevados cubiertos de hielo y playas preciosas.

Pakistán es el hogar de muchas civilizaciones antiguas como la civilización del Indo y la Gándara, también hemos presenciado el gran imperio Mughal.



Monumentos remanentes de estas civilizaciones pueden encontrarse en lugares como Mehrgarh, Mohenjo-Daro Taxila y Harappa.

Los centros urbanos de Pakistán como Karachi, Lahore e Islamabad tienen un aura distintiva con museos, monumentos, galerías de arte y maravillosas calles de comida, jactándose de la rica historia cultural de Pakistán.

Existen numerosos sitios históricos esparcidos a lo ancho de Pakistán, que han sido declarados patrimonio de la humanidad por la UNESCO y que son una atracción para el turismo.

Como Pakistán está situada en una unión de tres rangos de montañas, por ejemplo: Karakoram, Hindukusch e Himalayas, el área Norte de Pakistán es un paraíso para los montañistas, escaladores, rastreadores y amantes de la aventura.

De hecho, a saber, cinco de catorce montañas más altas (de más de ocho mil metros de altura) están situadas en Pakistán, K-2, Gasherbrum I, Gasherbrum II, Broad Peak y Nanga Parbat. Pakistán es también hogar de 42 de 100 picos de más de siete mil metros de altura en el mundo.

Además de la riqueza cultural, la historia, la hospitalidad de las personas, el Norte del país está bendecido con un precioso paisaje, montañas majestuosas, glaciares enormes, valles verdes lozanos e hipnotizantes lagos.

El campamento base K-2, las llanuras de Deosai, el Valle de Naltar, los Prados de las Hadas, los Valles de Naran y de Hushe son los más bellos lugares para visitar en Pakistán, concluyó el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Islámica de Pakistán en México, Excelentísimo Sr. Tasawar Khan.

Además de la Embajada en Ciudad de México, Pakistán también tiene un consulado en Guadalajara. La Embajada de Pakistán en Ciudad de México es una de 350 representaciones extranjeras en México y una de 163 representaciones diplomáticas y consulares de Pakistán en el mundo.





Comunicado Conjunto SE-SRE

Washington, D.C., 4 de abril de 2018

EVALÚAN LOS SECRETARIOS VIDEGARAY Y GUAJARDO ESTATUS DE LA NEGOCIACIÓN DEL TLCAN

El día de hoy, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, y el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, sostuvieron una reunión de trabajo con el Representante Comercial de los Estados Unidos, Robert Lighthizer, y el Asesor Senior del Presidente Trump, Jared Kushner, para evaluar el estatus que guarda el proceso de negociación del TLCAN.

Los Secretarios acordaron continuar con el diálogo para avanzar en las posturas comunes en los capítulos pendientes.

Estas discusiones se mantendrán a nivel técnico tanto con el gobierno de Estados Unidos como con el gobierno de Canadá.

¿Qué es una Notificación Consular?

Todo viajero debe saber que es una Notificación consular, ya que es una herramienta que te otorgan los consulados y secciones consulares de las embajadas, a fin de proteger tus derechos en caso de detención o arresto en el exterior.

La Convención de Viena de Relaciones Consulares de 1963 establece el derecho a la notificación consular para garantizar la posibilidad de que los gobiernos presten asistencia y orientación legal y velen por los derechos de sus nacionales en el extranjero.

En caso de detención o arresto en otro país, las autoridades deben informarte inmediatamente sobre tu derecho a notificar a la embajada o consulado sobre tu situación jurídica.

Ésta debe llevarse a cabo antes de cualquier interrogatorio o declaración formal. En caso de que la autoridad no te informe sobre este derecho, puedes exigirlo.

La notificación consular se realiza sólo si tú lo autorizas, para que las representaciones de México puedan proporcionarte orientación, servicios consulares adecuados y vigilar que tus derechos sean respetados en todo momento de acuerdo a las leyes locales.

Una vez que ésta se ha llevado a cabo, tienes derecho a mantener comunicación con el personal de la embajada o consulado y éste tendrá libre acceso para visitarte atendiendo las disposiciones locales. Recuerda que la asistencia consular no sustituye la defensa legal.

A través de la página de la Secretaría de Relaciones exteriores, puedes obtener mayor información <https://www.gob.mx/sre/documentos/notificacion-consular>, mayor información.





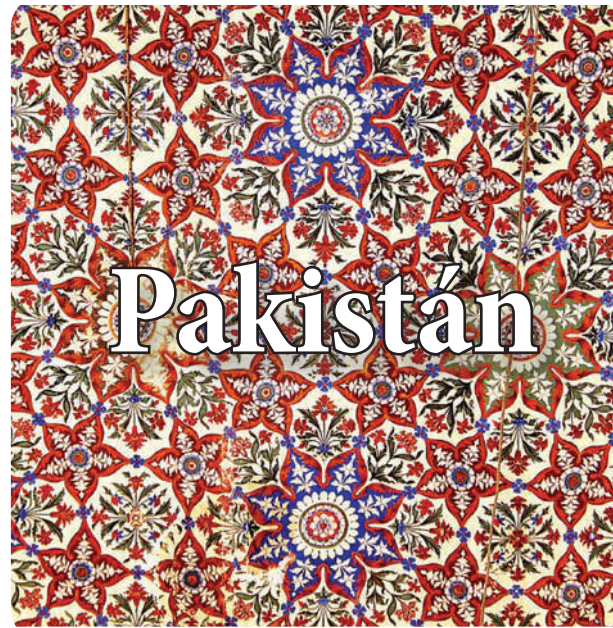
Great opportunities for cultural, educational and economic exchange.

Your Excellency Mr. Ambassador of Pakistan in Mexico Tasawar Khan.,

In exclusive interview for Revista Ecos Diplomáticos, shares his thoughts about Mexico, -“Working in México has turned out to be more pleasant and interesting than my expectations. The strength and beauty of a country are its people, and Mexicans are very warm and friendly people.”- says Ambassador Khan and adds -“I was very fortunate to present my credential to His Excellency Enrique Peña Nieto on August 25th, 2017 at the National Palace. It was an impressive ceremony, that commensurate with the traditions and culture of Mexico.”-

“Mexico is known as a friendly country in Pakistan as we have excellent bilateral relations and strong cooperation at the multilateral forums. The similarity of views and perceptions on several international issues, provide us the opportunities to work together for achieving justice and fairness in the international system”-mentions Mr. Khan.

“Bilateral agreements between the countries are the institutional mechanism for the management and development of relations. The most important agreement signed between Pakistan and Mexico for economic cooperation is the “Agreement on the Establishment of Joint Commission on Trade, Investment and Economic Cooperation”. This agreement was signed during the visit of the President of Pakistan to Mexico in December 2004. Besides trade and investment, this agreement covers several other areas of cooperation like agriculture, science and technology and industrial cooperation. We also have a Memorandum of Understanding signed between the Ministry of Food, Agriculture and Fisheries and Food (SAGARPA) for the import of rice from Pakistan. There are several other agreements signed between our two countries e.g. Agreement for Cooperation in the Field of Science and Technology, which envisages cooperation and collaboration between Mexican and Pakistani educational institutions.



A number of agreements related to commercial and economic relations are under discussion such as Agreement for Avoidance of Double Taxation and Prevention of Fiscal Evasion, Agreement on the Promotion and Reciprocal Protection of Investments and Agreement on Cooperation and Mutual Assistance on Customs Matters. All these agreements will contribute towards the strengthening of bilateral economic cooperation.”

Tourism in Pakistan includes historic monuments, archeological sites and pristine mountainous.

valleys, ice-capped snow peaks and beautiful beaches. Pakistan is home to many ancient civilizations such as the Indus civilization, Gandhara civilization and we have also witnessed the rule by the great Mughal emperors. Remnants / Monuments of these civilizations can be found in places like Mehrgarh, Mohenjo-Daro, Taxila and Harappa.

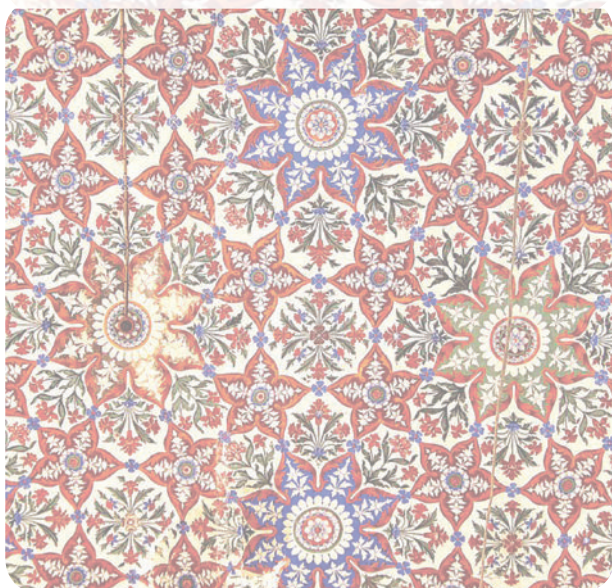


Hingol National Park is the largest park in Pakistan.



Since Pakistan is situated at the junction of three mountain ranges i.e Karakoram, Hindukusch and Himalayas, the Northern Areas of Pakistan are a haven for mountaineers, hikers, truckers, and adventure lovers. In fact, five out of fourteen highest mountains (above 8,000 meters) are situated in Pakistan namely K-2, Gasherbrum I, Gasherbrum II, Broad Peak and Nanga Parbat. Pakistan is also home to 42 of 100 peaks above 7,000 meters high in the world.

Mexicans and foreign citizens generally require visit visas for Pakistan. Mexican businessmen can be granted visa on arrival in Pakistan, if they fulfill certain conditions. However, the holders of diplomatic and official passports of both countries are exempt from visa requirement.



The Alpine Club of Mexico

Known in Spanish as “Club Alpino Mexicano”), in collaboration with the Embassy of the Islamic Republic of Pakistan in Mexico, arranged a special mountaineering expedition from 13-14 January, 2017 to the highest peak in Mexico called Citlaltepetl (also known famously as ‘Pico de Orizaba’ in Spanish or Peak of Orizaba) at a height of 18,491 feet. The expedition was dedicated to Pakistan - Mexico friendship and named as “Hermandad Alpina Mexico - Pakistan” (Pakistan Mexico Alpine Brotherhood). On the invitation of Mr. Jose Aguayo Estrada, President of the Mexican Alpine Club Mr.

Pakistán



K2 the great mountain in Pakistan, one of the favorite places of the mountaineers. Picture by Juanjo Sansebastián.



Ambassador Tasawar Khan, his son, Mrs. Carolina Rubí and the Mexican Alpine Club at the Peak go Orizaba.



Alimentos Crudos Benéficos para la Salud

Pocas son las personas incluyen en su dieta diaria alimentos crudos, estos contienen un gran beneficio para la salud y se cosechan en toda la República Mexicana, como la zanahoria que se cultiva en 21 estados del territorio mexicano.

Los principales estados que aportan el 67% del volumen total de lo que se produce en el país son Puebla, Guanajuato, Zacatecas, Sinaloa, Baja California, Jalisco y el Estado de México, los tres primeros con mayor producción, el 33% restante se obtiene de los estados de Chiapas y Coahuila.

La zanahoria pertenece a la familia de las Umbelíferas y su nombre científico es *Daucus Carota*, compuesta por 200 géneros y dos mil 500 especies es una de las hortalizas más ricas y coloridas del mundo. Al parecer su primera aparición data de más de dos mil años en el Mediterráneo, pero se trataba de una variedad de color amarillenta o púrpura muy diferente a la conocemos en estos tiempos.

Ciertos tallos comestibles (tubérculos) como las patatas o la yuca, algunas raíces comestibles como la zanahoria o el rábano, así como frutos, berenjena o el tomate que no son verdes deberían ser considerados estrictamente como hortalizas, sin embargo, en muchos lugares aparecen como una verdura más, por lo que en algunas regiones lo nombran de diferentes formas pero al final realizan la misma función.



La papa alimento de alto valor energético, aunque en menor medida, aporta proteínas en cantidad similar a los cereales y en mayor proporción que otros tubérculos. Su valor nutritivo incluye también aporte de vitamina C.

No está de más incluir en la dieta el jugo de papa, es un gran sanador para el cuerpo, aunque no es recomendable beber más de medio vaso al día; la zanahoria es un tubérculo rico en potasio y fósforo es un excelente vigorizante para mentes cansadas y restauradoras de nervios, además de fortalecer las uñas y el cabello el cual le aporta brillo.

Así que es momento de incluir en nuestra alimentación los vegetales crudos que coadyuvarán de manera formidable a nuestra salud y en la de la familia.



Las células madres de la zanahoria son ricas en Betacaroteno llamado provitamina que en el organismo se convierte en Retinol o Vitamina A pero también les acompaña otras vitaminas como Vitamina C, Vitamina E y Vitamina K, además de otros importantes nutrientes como minerales y fibra

La papa (*Solanum tuberosum*) constituye el cuarto alimento de mayor consumo en el mundo y su producción en el mundo es de cerca de 320 millones de toneladas por año. Esta cantidad tiende a aumentar mientras que la de los otros tres alimentos más consumidos, maíz, trigo y arroz, va decreciendo.

Su cultivo se encuentra presente en más de 100 países, entre ellos los de América del Norte y Europa vienen siendo de los mayores productores, aunque en las últimas décadas hubo un crecimiento extraordinario de estas plantaciones en Asia, África y América Latina.

La planta de papa es una herbácea de un metro de altura de la que se consume el tubérculo, que es el lugar de reserva de nutrientes.

La papa alimento de alto valor energético.

Además, aunque en menor medida, aporta proteínas en cantidad similar a los cereales y en mayor proporción que otros tubérculos.

Su valor nutritivo incluye también aporte de vitamina C.

Lic. Gloria Hekker



En 1841, el Primer Viaje Turístico en el Mundo

Resulta cotidiano hablar sobre el turismo que existe en cualquier lugar del mundo, sin embargo en un rato de tranquilidad se ha puesto a pensar de dónde proviene la palabra "turismo". De acuerdo al diccionario es un nombre en masculino, denota actividad recreativa que consiste en viajar o recorrer un país o lugar por placer y hacer turismo se define en la afición a viajar o recorrer un país o lugar por placer.

En tanto algunos investigadores reconocen que ésta palabra es muy extensa, la cual tuvo sus orígenes en la Antigua Grecia, en donde las personas se desplazaban para acudir a las Olimpíadas realizadas cada cuatro años. Tan amplio es el concepto y de gran importancia para cualquier país del mundo, que se creó la Organización Mundial del Turismo (OMT), organismo de las Naciones Unidas la principal institución en rubro de turismo, es el encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, creado en 1976.



El cual es conformado por 154 Estados miembros, siete territorios (Antillas Holandesas, Aruba, Comunidad Flamenca de Bélgica, Hong Kong, Macao, Madeira y Puerto Rico) y más de 400 miembros que representan al sector privado, entidades internacionales, instituciones de enseñanza, asociaciones y autoridades locales. España es Estado Miembro de la Organización desde 1975.

Hoy la OMT ésta comprometida con los objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Promueve también el Código Ético Mundial y desempeña un papel central y decisivo en la promoción del desarrollo de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, prestando especial atención a los intereses de los países en desarrollo. Entendido como actividad comercial, el turismo nace de la mano del inglés Thomas Cook, quien organizó el primer viaje turístico de la historia en 1841 y fundó, una década después, la primera agencia de viajes: Thomas Cook and Son.

Actualmente el turismo es una de las industrias más importantes a nivel mundial y promueve viajes de todo tipo.

Las definiciones académicas que se le ha dado de acuerdo a las actividades que las personas realizan mientras están de viaje en entornos donde no es habitual que se encuentren, cuyos fines son el ocio, los negocios u otros y duran períodos inferiores a un año, pueden definirse de la siguiente manera:

Turismo de compras, por estar organizado con el fin de recorrer los centros comerciales y espacios donde el viajero puede consumir al adquirir artículos o productos de la región.

Cultural: Visitas a exposiciones, museos, exposiciones, donde el viajero puede conocer más sobre la historia y la vida cultural del sitio que visita.

Turismo Rural: Se realiza cerca de áreas naturales, litorales, donde pueden llevarse a cabo actividades relacionadas con el trabajo del sector rural. Es un turismo respetuoso con el medio ambiente, que intenta unirse al resto de las actividades turísticas aprovechando los recursos locales.

Formativo: Ofrecer al viajero conocimientos sobre una materia determinada, objetivo de su viaje.

Gastronómico: El viajero conoce y degusta las comidas autóctonas del lugar, con actividades relacionadas con la cocina.

Agroturismo: Medios rurales donde los turistas se alojan y participan de las actividades propias del lugar, colaborando en la restauración de granjas o cortijos.

Ecoturismo: Realizado en medios de protección natural, en donde los residentes del lugar reciben a los turistas y les presentan el espacio. En el ecoturismo tiene prioridad la preservación de la naturaleza. Y no puede faltar el Turismo de Aventura, a través del cual se realizan una serie de actividades con un entorno rural, ofrece sensaciones de descubrimiento, se pone a prueba los límites de supervivencia de los turistas. (OMT)



Los Mejores Platillos Yucatecos

“Cochinita Country”

Desde hace 35 años han deleitado el paladar de un sinnúmero de comensales nacionales y extranjeros que visitan el Restaurante “Cochinita Country”, en sus instalaciones ubicadas en la calle Ángel Urraza número 1503 esquina Universidad, Colonia Letrán Valle, Delegación Benito Juárez o en Insurgentes sur (U. Piloto), Av. Insurgentes Sur N° 1605 local 45, Plaza Centro Insurgentes a un costado del teatro Insurgentes, Colonia San José Insurgentes.



Nos vemos en la CoCo, Cochinita Country; para disfrutar unos camarones a la pibil, platillos hechos con ese gran amor al arte culinario.



José Luis Suárez Ponce, dueño y manager, recuerda que el proyecto surgió en los años 80's por iniciativa de él y su padre que es Ingeniero Civil y su señora Madre Doña Silvia, la “Güerita” como cariñosamente le dice mi Papá originaria de Mérida Yucatán, resalta.

Preparar comida tradicional yucateca, dice, fue por mera “circunstancia”, aunado a ello el exquisito sazón de mi madre, en cuanto al nombre de Cochinita Country, la historia es que justamente en los años 80's en los que por alguna razón se puso de moda en el vecino país lo country, pero para conocer más a detalle sobre ello, pueden asistir a sus instalaciones mientras que se deleitan con los exquisitos platillos yucatecos.



www.cochinitacountry.com

“Lo fundamental en la cultura del ser humano son los alimentos, en cualquier parte del mundo deben ser desde mi particular punto de vista, no sólo un mero placer, sino un compartir y convivir”, José Luis Suárez Ponce.



Calzado y Accesorios de Piel de Pescado

León, Guanajuato.- Es flexible, suave al tacto pero al mismo tiempo de gran resistencia y vistosidad.

Se trata de la piel de pescado para la fabricación de calzado y accesorios de marroquinería, como bolsos, carteras, cinturones, entre otros.

Es una iniciativa del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (Ciatec) para la generación de nuevas empresas de base tecnológica mexicana.

El director general de este centro público de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Ricardo Jaime Guerra Sánchez, da a conocer que esta iniciativa surgió tras observar la generación de subproductos de la industria pesquera que son poco utilizados.

Así que esto representó un nicho de oportunidad de desarrollo y transferencia tecnológica.

“En el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas hemos estado apostando por hacer ciencia y tecnología de impacto, que se conviertan en soluciones para las problemáticas de las empresas y el mercado”.

En el caso de la piel de pescado, al igual que otros proyectos, surgió hace tiempo a través de propuestas de nuestros investigadores.

“Nos dimos cuenta que es una piel que tiene la facilidad de curtirse con una técnica muy especializada, ya que son trozos de piel pequeños los que se pueden recuperar de una carpa (*Cyprinus carpio*) o tilapia (*Oreochromis sp.*)”.



Detalló que uno de los puntos de partida de este proyecto de investigación fue la participación de Ciatec en el diseño de una transformadora integral para la producción de bagre y tilapia, para un modelo de producción acuícola en la Huasteca Potosina.

Guerra Sánchez reconoció que, actualmente, la piel de pescado es utilizada para la elaboración de harinas junto con las vísceras, huesos y partes de la cabeza. Ante esto los investigadores del Ciatec decidieron analizar este subproducto y hacer los tratamientos necesarios para la obtención de piel.

El director del Ciatec añadió que este centro se encuentra ante el reto de que el mercado conozca esta innovación, la valore y que acepte esta piel, que es relativamente exótica. (Agencia Informativa Conacyt)



Calzado y accesorios de marroquinería, como bolsos, carteras, cinturones con piel de pescado para su fabricación.



donde acaba lo real y empieza la magia

Auténtica hacienda mexicana
a tan sólo 1.50 hrs. de la CDMX

- SPA
- Ciclismo
- Equitación
- Hiking & Trail Running

San Felipe - El Oro, Edo. de México

Tel. (55) 5245 · 8848

www.haciendadelaluz.com.mx



FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA OBSIDIANA EN TEHOTIHUACAN 2018

El XLIV Festival Internacional de la Obsidiana XLIV, en número arábico es la Edición No. 44, es la fiesta más importante de este pueblo mágico, que se encuentra en la zona noroeste del Estado de México en los Municipios de San Juan de Teotihuacán y San Martín de las Pirámides situada en la zona arqueológica de Teotihuacán aproximadamente a 26 kilómetros de la Ciudad de México.

Es la feria de los artesanos mexiquense, se reúnen más de 1000 en este recinto con la finalidad de enaltecer el trabajo que realizan en las Pirámides del Sol y la Luna ambos centros turísticos de gran importancia para el municipio principalmente abierto para el mercado nacional e internacional, donde se aprecian las lujosas figuras esculpidas con un increíble gusto un verdadero arte donde cada uno de esos hombres le ponen su amor, arte y creatividad para ofrecerle al turismo diferentes tipos de piezas.

Para cortar el listón de esta gran feria artesanal uno de nuestros invitados especiales que acompañó al Presidente Municipal Constitucional Lic. Arturo Cantú y a su Cabildo en Pleno su excelencia Dr. H. Jean Louis Bingna Príncipe de Camerún del reino Bantú, además de diferentes personalidades invitadas a la gran Feria Artesanal.

También se conjuga artesanía con las diferentes artes como la Música y las Danzas Tradicionales y Típica de las diferentes zonas se contará exposiciones de artesanía de diferentes regiones, artesanías en Obsidiana, así como los rituales holísticos y juego de pelota entre otras actividades. Existiendo representaciones de diversos países como Cuba, Colombia, Guatemala, Ecuador.





Adela Formoso de Obregón Santacilia y Juárez

Nació en la ciudad de México el 30 de junio del año de 1905, donde murió el 7 de junio de 1981. Fue parte del renacimiento artístico de México junto con Diego Rivera, Dr. Atl, Frida Kahlo, Spratling, Juan O'Gorman y Carlos Obregón Santacilia (Bisnieto de Don Benito Juárez) con quien se casó a los 20 años de edad y tuvo tres hijos, Carlos, Leonardo y Adelita.

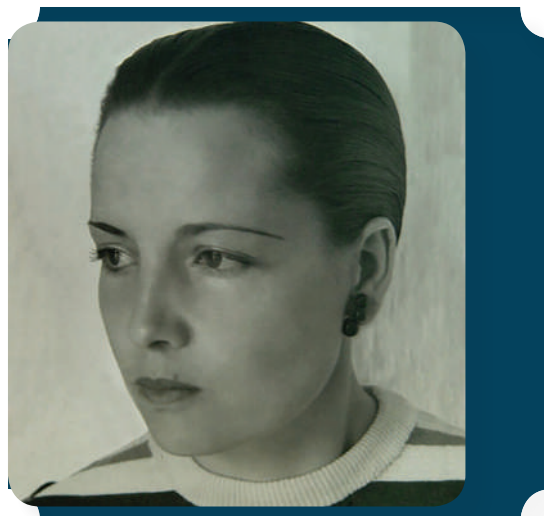
En 1926 fundó la primera orquesta integrada sólo por mujeres, en 1934 formó parte del Ateneo mexicano de mujeres. Fue recitadora en esas épocas y se le comparó con Berta Singermman cuando recitaba la obra completa de Sor Juana Inés de la Cruz, su musa.

En 1940, junto con un grupo de artistas, funda la compañía de ballet La Paloma Azul, presentando maravillosas bailarinas internacionales en el Teatro de las Bellas Artes, además de diversas obras de teatro.

En 1945 el gobierno mexicano la nombra Delegada de México en la Conferencia de San Francisco, cuando se funda la Organización de las Naciones Unidas y en 1947, Delegada ante el Congreso de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la ciudad de México.

En el año del 36, funda con el Dr. Sánchez Bulnes, la Asociación para Evitar la Ceguera en México, institución reconocida a nivel internacional y que hoy en día sigue vigente, ayudando a más de 300 mil personas anualmente, con diversos apoyos médicos a quienes carecen de recursos.

El 1948 vio como Doña Adela fundó la Universidad Femenina de México, que surgió de la necesidad de la propia sociedad, que solicitaba la presencia de la mujer en posiciones de mejor rango profesional. Ese mismo año, funda la Asociación Pro Nutrición Infantil y preside el Comité Pro Niños Desvalidos de la ONU, donde representó a México en diversos comités.



En 1951 cuando se inició de la expansión de la Universidad Femenina de México, empezando por Guadalajara y posteriormente la UFIA (Universidad Femenina Iberoamericana).

En 1953 funda el periódico Nuestra Palabra, donde las mujeres eran quienes exclusivamente escribían, la Unión Femenina Iberoamericana. La siguieron muchos otros cargos y nombramientos, tales como Directora de la Sección Femenina de la Legión Americana, Secretaria General de la Federación de Mujeres de las Américas, miembro de honor de la Asociación de Mujeres de Argentina y de la Women's Association de Nueva York, se le designó como la Dama de América.

Escribió entre otros ensayos y obras, cuatro libros: Espejito de Infancia (1933), Yanalté, Libro Sagrado: Leyenda Musicada en tres escenas y cuatro cuadros (1935), Adolescencia (1938) y la Mujer Mexicana en la Organización Social del País (1939): En 1965, el Presidente Lyndon B. Johnson la invita a dar una serie de conferencias sobre el tema de la importancia de la Mujer en el Mundo y sus Derechos, en Washington D.C. donde se hospeda en la Casa Blanca (Ala Brady).

En 2001 el Servicio Postal Mexicano cancela un timbre en memoria de Doña Adela, por ser precursora y por su incesante labor por la lucha de los Derechos de la Mujer en el mundo.

Fotografía por Manuel Álvarez Bravo / Texto Leonardo Obregón





La Política Exterior de México y Cuba en el Sexenio 2000-2006

M.Sc. Guenady Hiaroslaf Montoya O.
Colaborador

El fin de la II Guerra Mundial, dio lugar a un mundo bipolar que enfrentó a dos sistemas políticos opuestos; el socialismo y el capitalismo, liderados respectivamente por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y los Estados Unidos de América, fenómeno denominado “Guerra Fría”.

En este contexto, uno de los objetivos estratégicos de los Estados Unidos fue asegurar América Latina y el Caribe como “su patio trasero”, manteniendo en el su hegemonía exclusiva.

Como parte de su estrategia anticomunista y hegemónica, Estados Unidos logró promover diferentes Tratados Interamericanos para lograr mantener su posición imperialista en el continente.

Entre ellos, en 1948, la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA) permitió el control sobre Latinoamérica, la política exterior de la mayoría de los países latinoamericanos se supeditó a los intereses hegemónicos estadounidenses, con lo que el perfil de la región en el conflicto bipolar fue bajo.

En 1959, el triunfo de la Revolución Cubana de orientación antiimperialista alteró el statu quo de la región en plena Guerra Fría. Con el surgimiento de un nuevo actor no alineado a los intereses estadounidenses dentro del continente, las tensiones entre el gobierno Revolucionario Cubano y los Estados Unidos, no se hicieron esperar.

Es así que, el gobierno de Estados Unidos focalizó sus esfuerzos diplomáticos en el marco del Sistema Interamericano, en especial en la OEA para aislar a Cuba del resto del continente.

En 1964, tras ser Cuba expulsada de la OEA, México fue el único país latinoamericano que no rompió relaciones diplomáticas con la Revolución Cubana.

Esta proyección de la política exterior mexicana hacia la mayor de las Antillas mantuvo su continuidad durante los periodos presidenciales comprendidos de 1959-2000.



Sin embargo, en el año 2000 el cambio del Ejecutivo mexicano hacia el partido político de derecha, el Partido Acción Nacional (PAN) representado por Vicente Fox Quesada, significó el cambio del statu quo del sistema político mexicano y la política exterior del país se proyectó principalmente hacia los Estados Unidos y la entronización del modelo neoliberal. Así, la proyección de la política exterior de México hacia Cuba se vio marcada por un cambio cualitativo.

Durante el sexenio presidencial de Vicente Fox (2000-06), las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos se estrecharon y tuvieron incidencia en las relaciones entre México y Cuba.

Los cambios que se produjeron en las relaciones bilaterales entre México y la Isla durante la presidencia de Fox, no pueden interpretarse a cabalidad fuera del contexto del conflicto entre Cuba y los Estados Unidos dado el carácter complejo de las relaciones entre México y su vecino del norte. En este contexto, las tensiones en las relaciones bilaterales entre México y Cuba llegarían a su máxima expresión con enfrentamientos públicos en el marco de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y entre autoridades del más alto nivel de ambos países.



Las afinidades entre el republicano G.W. Bush y Vicente Fox, no tardarían en manifestarse tanto a nivel político como a nivel personal; el nuevo presidente de Estados Unidos priorizó el acercamiento bilateral con México.

La afiliación política del Presidente mexicano, se posicionaba en la misma línea de la administración Bush, utilizando los argumentos de promoción de la democracia y el respeto de los Derechos Humanos como estandartes contra los antagonistas políticos del sistema estadounidense, entre ellos, Cuba.

El debate sobre los Derechos Humanos se da básicamente en el marco del Sistema de las Naciones Unidas donde estos derechos se separan, para su consideración, en dos grandes grupos, derechos civiles y políticos, pertinentes al individuo y derechos económicos, sociales y culturales, de orientación colectivista.

Ambos conjuntos de derechos son indispensables para la realización de la vida del ciudadano y, por tanto, su consideración no puede realizarse en aislamiento uno de otro, Estados Unidos y, en general los países de Occidente desarrollados privilegian los primeros, aquellos de orientación individual.

Esto, a pesar de que el expediente de los propios Estados Unidos en el terreno de los Derechos Humanos, dista de ser ejemplar. Al respecto, “aunque el texto constitucional [de Estados Unidos] jurídica e institucionalmente recoge que es un Estado y una sociedad de hombres libres, la verdad social es que los de abajo han estado encuadrados sin su consentimiento y conocimiento en una sociedad cada vez más individualista, represiva y militarizada, características propias e inherentes a un sistema político contaminado, lo que ha conducido a que se produzcan permanentes transgresiones de los derechos humanos, hasta la actualidad” (Maciñeira, 2015, p.420).

Un tratamiento maniqueo de esta problemática, al igual que la de la democracia, ha servido de plataforma para el cuestionamiento de países no afines a Estados Unidos en diversas instancias multilaterales, en particular, en el caso de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la ONU.

Las expresiones prácticas de lo anterior, se manifestaron principalmente en torno al posicionamiento mexicano en la CDH de la ONU ante las resoluciones promovidas por Estados Unidos llevadas a cabo anualmente en el periodo 2001-2005 y formalmente presentadas ante la Comisión

en diversas ocasiones por países que acompañaban activamente la campaña de estos respecto de la llamada situación de los Derechos Humanos en Cuba.

Durante este periodo, se suscitaron diversas acciones por parte del Ejecutivo mexicano en contra de Cuba que trascendieron a las resoluciones de la CDH de la ONU, éstas tuvieron que ver con el antagonismo expreso del entonces Secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge Castañeda y por su sucesor, Luis Ernesto Derbez respecto del gobierno de Fidel Castro, lo que no sólo marcó un cambio de dirección en las relaciones bilaterales tradicionales entre México y Cuba, sino que evidenció la disposición de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y del Ejecutivo de ese país de asumir un papel proactivo a favor de las posiciones de Estados Unidos en el conflicto cubano estadounidense.



Las relaciones bilaterales entre México y Cuba tuvieron su punto más bajo durante el Sexenio de Vicente Fox. Esta situación puede calificarse de coyuntural por haber sido superada en los sexenios presidenciales posteriores.

La singularidad de ser este el periodo más conflictivo de las relaciones bilaterales entre Cuba y México desde el establecimiento de éstas en 1902. Este cambio, mediado por los intereses que determinaron el estrechamiento de las relaciones bilaterales con los Estados Unidos, el avance del modelo neoliberal y el conflicto entre Cuba y los Estados Unidos.

De igual forma, el avance de la aplicación de las políticas neoliberales en México y su alineación con Estados Unidos impuso importantes modificaciones a la vida política, económica y social mexicana, a su vez el estrechamiento de las relaciones entre México y Estados Unidos generaron las tensiones en las relaciones bilaterales entre Cuba y México, reiterándose el vínculo que existe entre la política interna y la política externa de un país.



DISEÑO EDITORIAL	IMAGEN CORPORATIVA	DISEÑO DE EMPAQUE / DISPLAY POP	IMPRESIÓN PUBLICITARIA
• Libros. • Revistas. • Cuadernos. • Periódicos. • Boletines. 	• Papelería de oficina. • Formatos foliados. • Folletos. • Brochures. • Tarjetas de presentación. 	• Cajas. • Empaques. • Cofres. • Blisters • Exhibidores (cartón, metálicos o madera) • Cubos de cartón) 	• Folletos (Dípticos, trípticos, cuadrípticos, polípticos, etc.) • Volantes. • Carteles. • Banners. • Lonas. • Rótulos • Uniformes • Promocionales (Gorras, plumas, vasos, taza, etc.)
El diseño editorial es la rama del diseño gráfico dedicada al diseño, maquetación y composición de publicaciones tales como revistas, periódicos, libros o arte de tapa en discos.	La imagen corporativa es la forma en que se percibe una compañía, es la imagen de lo que la compañía significa, es nuestra carta de presentación, la primera impresión que el público tendrá de nosotros.	Un diseño de empaque puede llegar a ser el factor de identificación de una marca, generar confianza en el consumidor, y permanecer en la mente del público para ser recordado.	Las mejores campañas publicitarias surgen a partir de ideas ingeniosas, el objetivo es lograr un impacto visual que se vuelva viral, con el apoyo de todos nuestros servicios de diseño.



Lorenzo Boturini 224 P.B. Col- Tránsito, Cuauhtémoc, C.P. 06820 CDMX
Tels.: (55) 5740 1401 / 5540 0991 | C: 044 55 5990 1797
avila@fastprintmx.com | www.fastprintmx.com





Marzo era el primer mes del Calendario Romano antiguo y era nombrado en honor a Marte el Dios de la Guerra. Durante marzo ocurre, alrededor del día 21, uno de los dos equinoccios del año. Este es el equinoccio de primavera en el hemisferio septentrional y el equinoccio de otoño para el hemisferio meridional.

Marzo 5	Bulgaria	Fiesta de la Liberación
Marzo 6	Ghana	Día de la Independencia
Marzo 6	Isla Norfolk	Día de la Fundación
Marzo 8	Siria (Rep. Árabe de)	Día de la Revolución
Marzo 11	Crimea	Día de la República
Marzo 12	La Isla Mauricio	Día nacional
Marzo 14	San Vicente y las Granadinas	Día de los Héroes
Marzo 17	Montserrat	Fiesta de San Patricio
Marzo 17	Irlanda	Fiesta de San Patricio
Marzo 18	Aruba	Día de la Bandera
Marzo 20	Túnez	Día nacional
Marzo 21	Namibia	Día de la Independencia
Marzo 25	Grecia	Día de la Independencia
Marzo 26	Bangladesh	Día de la Independencia

Abril Proviene de “aperio”, que significa abrir. Se dio este nombre a dicho mes ya que en abril es cuando las plantas comienzan a florecer -ubicándonos en la geografía de Italia-. Si bien un gran número de estudiosos señala que también puede estar tomado de los griegos que lo dedicaban a la diosa Afrodita.

Abril 1	Irán (República Islámica de)	Día de la República Islámica
Abril 3	Guinea	Aniversario de la Segunda República
Abril 4	Senegal	Día de la Independencia
Abril 8	Gitanos, Pueblo Rom	Día de la Nación
Abril 18	Zimbabue	Día de la Independencia
Abril 19	Israel	Día de la Independencia
Abril 25	Suazilandia	Día de la Bandera
Abril 26	Georgia del Sur	Fiesta de la Liberación
Abril 27	Sierra Leona	Día de la Constitución
Abril 27	Togo	Día de la Independencia
Abril 27	Sudáfrica	Día de la Libertad



Fundación Regalando un Corazón con Alitas

D.H. LUIS ÁNGEL DÍAZ CANO
(VIDENTE ESPIRITISTA ÁNGEL)

El Doctor Luis Ángel Díaz Cano, presidente de la Fundación Regalando un Corazón con Alitas, es una persona altruista de tiempo completo, que durante el terremoto del 16 de septiembre de 2017 canalizó la ayuda para las comunidades más afectadas; ente ellas Morelos, Ciudad de México y los municipios aledaños a la Ciudad de México; dedicado a apoyar a las personas de escasos recursos y a nuestra niñez que son el futuro de nuestro país. Ha ejercido su carrera durante 15 años de una manera responsable, ética y profesional.

Ha realizado diferentes eventos masivos, ofreciendo comidas y cenas, principalmente a las personas que están en el sector más vulnerable de la sociedad.

A través de su sensibilidad y práctica vidente, funge como guía espiritual, para que las personas puedan contactar a su propio arcángel protector.

Ha realizado una canalización angelical masiva de más de 5,000 personas en el Deportivo Juventud.

Ha tenido participaciones especiales dentro de las exposiciones esotéricas realizadas en el World Trade Center Ciudad de México.

Durante años de carrera profesional y filantrópica, ha apoyado con tratamientos para combatir el cáncer.



Entrega de viveres en la comunidad de las Canoas



Actualmente trabaja en varios proyectos como: Inaugurar su próxima marca de productos esotéricos "The Angel Candle" y en un programa donde fomentó el trabajo juvenil dedicado a rehabilitar a jóvenes libres de adicciones empleando sus capacidades en la elaboración de productos artesanales.

Recientemente recibió una medalla a la labor filantrópica que ha desempeñado desde hace mucho tiempo Reconocimiento Presea Ray Tico Internacional de la Embajada de Costa Rica. Trabaja muy activamente en México y en Ecuador.

Para unirte a los esfuerzos de la Fundación Regalando un Corazón con Alitas, o contactar al D.H. Luis Ángel Díaz, puedes dirigirte al siguiente enlace:

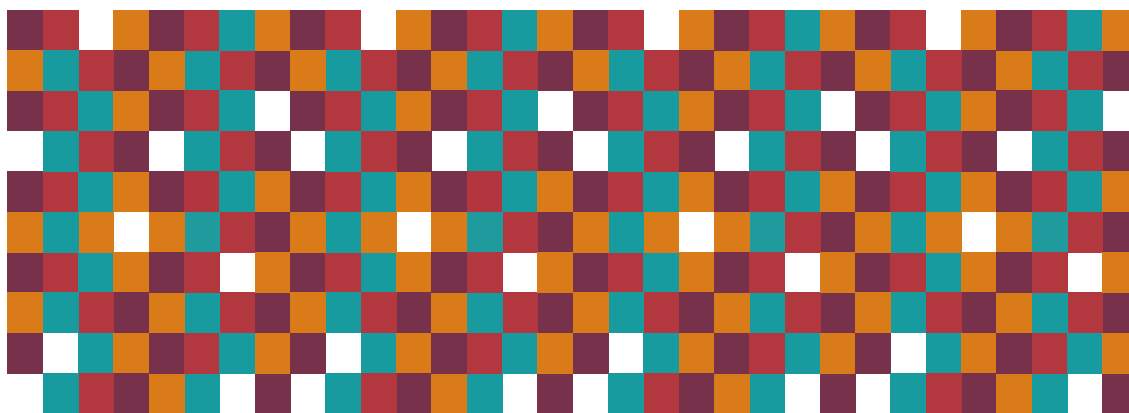
<https://www.facebook.com/fundacionregalandouncorazonconalitas/>





habitatEXPO18

interiorismo • diseño • arquitectura



DONDE NACEN LAS IDEAS



PROMESAS



COLOQUIO



PRISMA



TENDENCIAS

24 AL 26 DE MAYO
WTC Y PEPSI CENTER, CDMX

www.habitatexpo.com   

Con el apoyo de:

círculo
cuadrado



Media partners:

REVISTA
AMBIENTES

CHIC HAUS

DESIGN

GRUPO
MUNDO
EJECUTIVO

podio
Arquitectura | Diseño | Interiores

Organizado por:

TRADEX
Exposiciones

Informes Venta de espacios: T. (55) 4629. 7750 Patrocinios: T. (55) 5604 4900 Ext. 103 info@habitatexpo.com





“Sangre Enamorada” Ma. Guadalupe Méndez

Para María Guadalupe Méndez Montes de Oca, la literatura es otra forma de crear, de unir fragmentos de una cosa y otra hasta concretar una historia que cuente las alegrías y las búsquedas, el hambre de infinito que hay en el corazón del hombre, sus riquezas y sus miserias. “No hay nada nuevo quizá, quizá ya todo está dicho, pero aun así vale la pena escribir porque al mismo tiempo que hacemos la palabra, la palabra nos hace”.

Su gran inquietud por aprender siempre algo nuevo la llevó a ser Ingeniera en Electrónica, no obstante e siente atraída por la ciencia, tecnología, matemáticas y asegura con un toque de buen humor: “Me gusta quitar tornillos, ensamblar cosas, apretar tuercas, menos las mías”.

Su principal atracción han sido las letras, las cuales la acercaron de una forma u otra a la literatura, el primer contacto formal con ella, fue en Veracruz, con la Unión de Escritores Veracruzanos quienes realizaban lecturas públicas e invitaban a gente para participar con textos de autoría propia. “Así tuve oportunidad de involucrarme en los eventos que organizaban y de leer en lugares diferentes”.



Los encuentros literarios se convierten en una fiesta de las letras, afirma la escritora.

*Las mujeres deben compartir sus historias
Vencer el miedo a escribir*



La escritora María Guadalupe Montes de Oca, considera que deben realizarse un mayor número de concursos literarios, incrementarse los foros, así como valorar a los creadores, porque “el arte rescata”.

Ese amor la llevó a participar en el 2008, en el Encuentro Latinoamericano de Escritores, en Tulancingo, Hidalgo, donde compartió mesa con escritores de diferentes países, “fue una experiencia de mucho aprendizaje puesto que llevaron textos de todos los géneros. Esos espacios se convierten en una fiesta de las letras donde es posible encontrar personas con las mismas búsquedas, con la misma pasión y saber qué están haciendo, qué están creando en los distintos ámbitos de su arte. Es grato coincidir con personas aun cuando son de diversos lugares”.

En 2010 en el Primer Encuentro Indígena Latinoamericano, representando a su estado, Veracruz. Este encuentro nuevamente fue una experiencia grata y emocionante, las lenguas originarias fueron las reinas y protagonistas. Los pueblos mesoamericanos, de Abya Yala se dieron cita en ese lugar y las antiguas palabras de nuestros ancestros cobraron vida.





"Debemos estar orgullosas del trabajo que hacemos y compartirlo con otras mujeres para que también se atrevan a hacer lo que les gusta", María Guadalupe Méndez Montes de Oca.



"No hay nada nuevo quizá, quizá ya todo está dicho, pero aun así vale la pena escribir porque al mismo tiempo que hacemos la palabra, la palabra nos hace".

"En 2013 participé en el Festival Internacional del Libro y la Cultura, lo especial de este encuentro fue que no se reunieron los escritores a leerse dentro de las salas y auditorios entre ellos, sino que salimos a las plazas, a las escuelas, a las casas de asistencia, a leer y compartir a convivir con la gente. A los escritores extranjeros les gustó mucho esto, estaban sorprendidos de la comida, de la generosidad de los mexicanos y de los paisajes de nuestra tierra".

Foros Locales

Obtuvo en 2016 el Segundo Lugar del Concurso Nacional de Literatura ISSTE, con la obra "3 Mujeres" que comprende tres cuentos cortos. En cada uno el personaje principal es una mujer. "Curiosamente cuando me premiaron, uno de los concursantes me dijo que seguramente alguien más me había escrito los cuentos".

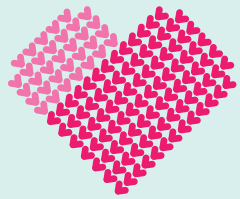
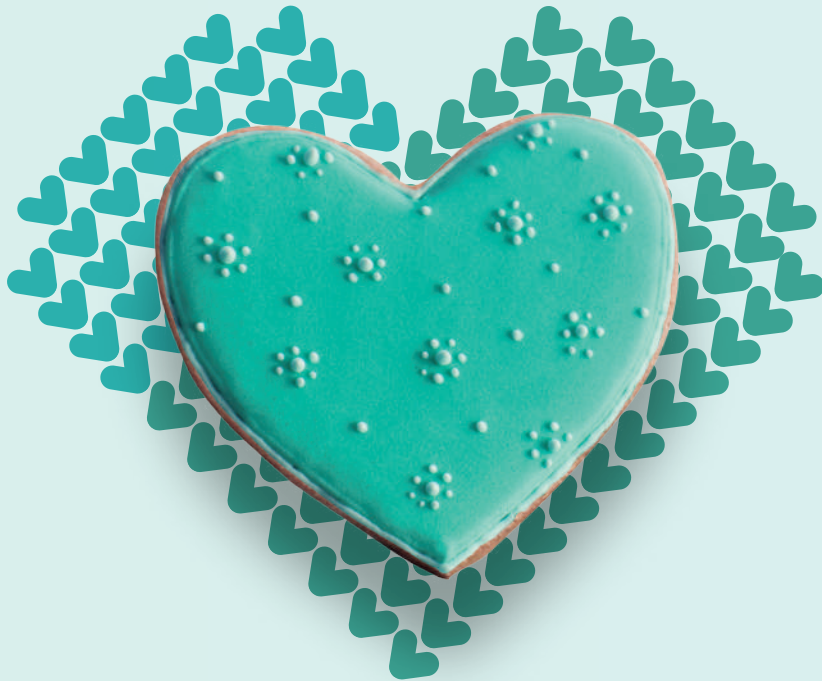
"Sentí tanto coraje que lloré, pero después pensé que las mujeres necesitan y deben escribir, nosotras debemos hablar por nosotras mismas, contar nuestras historias, nuestra visión del mundo, nuestros anhelos, que nuestra voz deje huella para las que vienen, sobre todo en un México con tan altos índices de violencia hacia las mujeres".

Nuevamente participó en 2017 en el Concurso Nacional de Literatura ISSSTE. "Gané el 2o lugar con una obra llamada Rituales, tres cuentos sobre tradiciones chamánicas de México. Me sentí muy contenta de saber que mis textos fueron elegidos de nuevo de entre más de 100 participantes".

Se encuentran entre algunas de sus publicaciones: "Sangre Enamorada", Compilador, Jorge Borja, Prólogo, Eusebio Ruvalcaba; Esperar lo Inesperado. Antología. UNAM.



"3 Mujeres", tres cuentos cortos



EXPO MERCERÍA Y MANUALIDADES

CON EL CORAZÓN EN LAS MANOS

EXPO GUADALAJARA, JALISCO AGOSTO 2-4 · 21ª EDICIÓN

CUANDO MUCHOS CORAZONES LATEN JUNTOS SUCEDEN COSAS GIGANTES

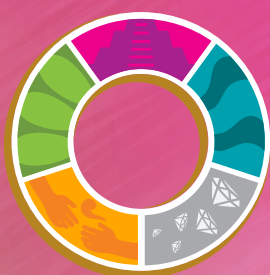
REGÍSTRATE EN LÍNEA:
WWW.EXPOMANUALIDADES.INFO



55.46.29.7763 · info@expomanualidades.info · [aviso de privacidad tradex.mx](#)

CON LA GARANTÍA
TRADEx
Exposiciones®





TIANGUIS
TURÍSTICO
México
MAZATLÁN
2018

43^{ra}

EDICIÓN DE
**TIANGUIS TURÍSTICO
2018**

Ven y conoce la amplia
variedad de ofertas y
servicios turísticos de
México

DEL **15** AL
ABRIL 18

tianguisturisticomexico.com.mx



México
UN MUNDO EN SÍ MISMO
visitmexico.com

